

TE VEO!

ist

Tu mutualidad!

¡LUEGO
EXISTES!



Contenidos

I	Carta del Presidente	página	3
II	Identificación de la Entidad	página	8
III	Nuestro Origen	página	8
IV	Gobierno Corporativo	página	9
V	Administración	página	14
VI	Indicadores	página	20
VII	Prestaciones Otorgadas	página	23
VIII	Políticas de Inversión y Financiamiento	página	24
IX	Participación en otras Sociedades	página	24
X	Información sobre Hechos Relevantes	página	25
XI	Empresa de Auditores Externos	página	25
XII	Estados Financieros	página	27
XIII	Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros	página	97
XIV	Análisis Razonado	página	98



I Carta del Presidente

Estimados adherentes:

«La Vida al Centro» es lo que nos mueve hoy en el Instituto de Seguridad Del Trabajo. Este principio está presente en cada uno de nuestros valores, objetivos, metas y acciones.

Es nuestro sello diferenciador. Esta definición, aunque tiene unos pocos años, está ligada a la mirada que tuvieron nuestros fundadores en 1957, al crear la primera mutualidad del país.

Como principio orientador, tiene la virtud de rescatar, respetar, valorar e integrar en cuatro palabras la visión emprendedora, innovadora, solidaria y de alto sentido social que ellos nos legaron.

En detalle:

- El objetivo principal de nuestra labor es la protección de la vida.
- La solidaridad empresarial es un elemento fundamental para extender la prevención y sus beneficios a todo tipo de compañías a lo largo del país.
- La acción de las mutualidades sólo puede entenderse centrada en la prevención, que constituye un deber moral, una responsabilidad social y una obligación legal, y, a su vez, una dimensión económica ligada a la gestión de las organizaciones.
- El trabajador accidentado debe recibir atención médica y, de ser necesario, rehabilitación, del más alto estándar posible, en un entorno de cordialidad y calidez.
- En un mundo que cambia a velocidad creciente, la innovación es una obligación prioritaria.

En el marco de esos conceptos el IST, hace menos de una década, revisó su accionar y se fijó una serie de metas y cursos de acción, los que a través de una esforzada y decidida política de mejoramiento continuo, una gestión eficiente, y una cultura de servicio innovadora le permitieron garantizar sustentabilidad y valor a ustedes, nuestros adherentes.

El primer paso fue dedicar tiempo a pensar qué mirada era necesaria, en un mundo en constante cambio, y entendimos que debíamos ampliar el modelo preventivo, relevando la necesidad de construir una cultura de cuidado, donde la vida estuviera al centro y el ser humano fuera considerado en toda su complejidad.

Este desafío implicó hilvanar, día a día, una relación con las empresas adherentes, escucharlas, proponerles ideas, aprender en conjunto, equivocarse y volver a intentarlo.

Finalmente, logramos estructurar en todos los aspectos de nuestro nuevo modelo preventivo, tanto el cuidado de la vida como la importancia de lo relacional al interior de las organizaciones y en la vida cotidiana.

En base a ello, desplegamos un enorme esfuerzo para generar diversas transformaciones en nuestra labor diaria con las más de dieciséis mil empresas que apoyamos en materias de prevención y cuidado laboral.

Dichas transformaciones consideraron nuevas propuestas, las cuales pusieron al centro el aprendizaje, la dimensión relacional y la acción motivadora de cambio.

La Administración nos dará una cuenta más detallada de estos procesos más adelante. Ahora, por mi parte, en representación del Directorio, quiero compartir con ustedes algunos indicadores que nos señalan claramente que esa política y el correspondiente esfuerzo desarrollado son los correctos.

En detalle,

1. Fuimos exitosos en asesorar a nuestros adherentes para reducir la tasa media de accidentabilidad de 4,11 a 3,83 por ciento, lo que representa la mayor baja porcentual del sistema de mutualidades en el último año.

2. Nuestros adherentes y sus trabajadores reconocieron los esfuerzos por entregarles servicios de calidad.

Esto no es algo que digamos nosotros. Lo confirma un organismo técnico especializado e independiente como Praxis, organismo que desde el año 2001 realiza un seguimiento continuo a nivel nacional de las marcas de servicio más importantes del país.

De acuerdo al ranking Praxis Xperience Index 2019, mantuvimos el año pasado el primer lugar en el sector mutualidades. Además subimos al noveno puesto a nivel nacional, considerando todas las «marcas».

Ello implicó pasar del «Grupo B - Buenas Experiencias» al selecto «Grupo A - Excelentes Experiencias», donde se encuentran las doce compañías más destacadas del país.

En otras palabras, nuestro esfuerzo nos ha llevado a posicionarnos junto al Hospital UC, Copec y Banco Security, entre otros, como una de las organizaciones que brindan la mejor experiencia de servicio a sus usuarios.

Es tremendamente alentador para el equipo IST tener mediciones de terceros que nos indican que nuestros clientes reconocen y aprecian nuestros servicios como, asimismo, los valores, afectos, esfuerzos y conocimientos que impregnamos a nuestro trabajo.

3. Fuimos exitosos en continuar con la serie de resultados económicos positivos que permitieron mejorar aún más los servicios a nuestros adherentes.

En nuestra carta anterior, señalamos que el Directorio y la Administración confiaban plenamente que nuestra capacidad de gestión nos permitiría aumentar nuestra eficiencia, para sortear con éxito el desafío de la desaparición gradual, en tres años, de la cotización extraordinaria del 0,05 por ciento, que, en plena aplicación, nos significará anualmente menores recursos netos por unos 2.600 millones de pesos

Durante el año 2018, la rebaja gradual señalada nos significó -de hecho- menores recursos por 1.415 millones de pesos.

Pese a ello, fruto del esfuerzo de toda la organización, el año 2018 tuvimos excedentes sobre los 799 millones de pesos, continuando con una larga serie de resultados positivos.

4. Nuevas inversiones para entregar un mejor servicio a nuestros adherentes.

La serie ininterrumpida de resultados positivos obtenidos en la actual década nos permitió acumular un fondo de pensiones y contingencia de más de 40.000 millones de pesos en instrumentos financieros, recursos que garantizarán los gastos futuros en estos ítemes, de acuerdo con las exigencias legales y normativas.

En activos fijos, pudimos invertir 15.140 millones de pesos desde el año 2013. Además, la capitalización de 2018 equivalió a cinco veces la registrada en 2011.

En ese marco, producto de todo este esfuerzo, el patrimonio del IST aumentó un 48 por ciento, al comparar la cifra de 2018 respecto del indicador de 2011.

Lo importante es que todas son inversiones en beneficio directo de nuestros adherentes y que -de esta forma- podemos aportar al cuidado de los trabajadores y trabajadoras, con un servicio de mayor calidad y cercanía.

Algunos ejemplos:

El año anterior informamos sobre las inversiones en marcha en el Hospital de Viña del Mar. En esta ocasión, nos es grato comunicarles que, con la finalidad de ampliar nuestra cobertura, y para descentralizar también la atención médica de la Región Metropolitana, se está construyendo un nuevo Centro de Atención Integral, de 1.300 metros cuadrados, en el sector de Providencia, cercano a la estación del Metro Salvador, el cual contará con una atención de 24 horas, dirigida a las empresas que se encuentran en el sector oriente de Santiago. En detalle, dispondrá de box de urgencia, imagenología, kinesiología y toma de muestras.

En esta misma política de descentralización, también ampliamos a 1.000 metros cuadrados nuestro Centro de Atención Integral ubicado en calle Merced, Santiago. Este recinto posee el mismo estándar de servicios.

En el área de comunicaciones se ha puesto en ejecución un proyecto relevante el que considera:

- Incorporar tecnologías avanzadas de comunicación que permitirán una velocidad diez veces superior a la actual.

- Crear una red corporativa inalámbrica nacional, a la cual nuestros colaboradores podrán estar conectados en cualquier centro IST, sin necesidad de cambiar contraseñas ni conectarse a cables de red.
- Unificar todos nuestros centros de atención en una sola central telefónica, con mayor elasticidad, al estar alojada en un sistema Cloud. Misma tecnología está siendo utilizada para todos nuestros servidores, lo que permite tener un monitoreo dinámico, crecimiento a demanda, resguardo y recuperación de nuestra información ante desastres de cualquier índole.

Cuando estén en plena aplicación, las mejores comunicaciones nos permitirán, entre otras ventajas, avanzar en telemedicina, área en la cual ya somos pioneros, por ejemplo, en los exámenes preocupacionales que requieren nuestros adherentes, a todo lo largo de nuestro territorio.

Nada de lo señalado generaría los frutos esperados si no invirtiéramos a la vez en desarrollar nuevas capacidades en nuestras personas, lo que hacemos en forma sistemática, enfatizando cómo podemos aportar mejor al cuidado de los trabajadores y las trabajadoras con un servicio de mayor calidad y cercanía.

Por todo ello, en el IST miramos con confianza los desafíos del futuro. Tenemos metas claras y con alto contenido social, los planes de acción para alcanzarlas y los equipos de trabajo con los valores y conocimientos necesarios para cumplirlos, equipos que han demostrado gran capacidad y vocación innovadora. Además, hemos desarrollado relaciones altamente constructivas con nuestros adherentes, facilitando que, en conjunto, nos anticipemos exitosamente a nuevas realidades.

Mantener esas relaciones virtuosas será esencial en un mundo que está cambiando a una velocidad nunca antes vista al punto que hoy, según algunos expertos, «lo único constante es el cambio».

Quizás por ello el 29 de abril de este año, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con motivo de la **«Celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo»**, publicó el informe **«Seguridad y Salud en el Centro del Futuro del Trabajo»**.

En este documento, se analizaron las oportunidades y amenazas para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), desde cuatro grupos de variables socioeconómicas. La intención de este análisis prospectivo fue orientar a tomadores de decisión públicos y privados, para que los esfuerzos se concentren en crear condiciones que permitan aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas.

Las variables socioeconómicas consideradas fueron:

1. Tecnología, que incluye digitalización y TICs; automatización y robótica; y nanotecnología.
2. Demografía, que incorpora trabajadores jóvenes, envejecimiento de la fuerza de trabajo, cuestiones de género y trabajadoras y trabajadores migrantes.
3. Desarrollo sostenible, que incluye cambio climático, contaminación del aire, degradación ambiental y economía verde.
4. Cambios en la organización del trabajo, que considera jornadas laborales con horas excesivas, formas atípicas de empleo, ordenaciones del tiempo de trabajo y economía informal, eventualmente asociada a plataformas digitales.

El documento no hace recomendaciones caso a caso, aunque sí algunas proposiciones muy generales, como: Anticiparse a los nuevos riesgos de accidentes y enfermedades profesionales; impulsar un enfoque multidisciplinario en la gestión de la SST; crear competencias en la SST; vincular la SST con la salud pública; fortalecer el papel de los gobiernos y los interlocutores y, finalmente, ampliación las alianzas público - privadas.

Sobre este último punto, conviene valorar que nuestro país tiene una larga y fructífera asociación pública - privada en los ámbitos que nos ocupan. Por lo tanto, la recomendación de la OIT de ampliar las alianzas viene a reforzar la convicción del IST de que el modelo de mutualidades de seguridad legado por nuestros fundadores, es un sistema de lujo que debemos cuidar, ya que interpreta fielmente los principios de solidaridad y equidad que hoy exige una sociedad más evolucionada.

De hecho, vivimos momentos en que la ciudadanía considera, en forma creciente, que el objetivo de las empresas va más allá de obtener resultados económicos y donde la acción conjunta público - privada aparece como **«la solución»** ante diversos problemas.

En ese marco, hay quienes estiman que lo que podríamos llamar el «modelo mutualidad» es replicable y deseable en otras áreas de la seguridad social.

En otras palabras, el sistema de mutualidades chileno está plenamente vigente. Lo respaldan su permanencia en el tiempo -prácticamente sin cambios sustanciales a la normativa-, su gran legitimidad social como modelo de asociación público - privada, y sus indicadores de excelencia en el servicio los que apuntan a importantes logros.

La vigencia y legitimidad del modelo no significa que éste, que ya ha cumplido sesenta años de existencia, no pueda modernizarse.

Nuestro reiterado llamado a **«cuidar el modelo»** debe entenderse como una convocatoria a velar para que cualquier modernización que se pretenda, no atente contra alguno de los principios básicos que -como un todo- lo han sustentado dándole éxito, legitimidad y vigencia.

Esos principios son:

- No hay fines de lucro y todo excedente se reinvierte en el sistema.
- La mutualidad tiene una obligación integral donde debe asesorar en prevención, curar, pagar la remuneración del trabajador accidentado y su pensión, si el caso lo amerita.
- Todo trabajador accidentado recibe una atención médica de excelencia sin copago alguno, independiente del aporte de su empleador al sistema, lo que implica un grado importante de solidaridad.
- Papel asesor de la mutualidad en prevención a las organizaciones.
- Autonomía de gestión.
- Estado subsidiario.
- Cotizaciones reguladas por la autoridad que consideran un componente solidario. Esas cotizaciones necesariamente deben ajustarse si la autoridad impone a las mutualidades nuevas obligaciones.
- Competencia leal entre mutualidades.
- Directorios paritarios.
- Fiscalización colaborativa orientada a resultados.

En cartas anteriores, nos hemos referido en profundidad a varios de esos principios. En esta oportunidad, y acorde con la recomendación de la OIT de fortalecer las relaciones con los interlocutores, hemos estimado conveniente compartir con ustedes la visión del IST respecto a los Directorios Paritarios, los cuales están ineludiblemente ligados a los Comités Paritarios.

Más de seis décadas de experiencia nos permiten afirmar que los representantes laborales en los comités paritarios, en su mayoría son personas que tienen un interés real por la seguridad de sus compañeros, por la prevención y por el éxito de la empresa. Si a ello agregamos su conocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la empresa y de los procesos de ésta, con la debida complementación con los representantes del empleador y con una buena asesoría, pueden constituir un equipo muy potente para proponer medidas preventivas.

Por ello, en el IST consideramos a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), como agentes relevantes.

En consecuencia, asignamos especial atención a la creación de nuevos comités paritarios. En los últimos tres años hemos formado más de ochocientos cuarenta y cinco. Nuestros profesionales continuamente desarrollan nuevos productos para ellos y los incentivan a participar en algunos de los dieciocho encuentros regionales de comités que se realizan anualmente, donde pueden intercambiar experiencias con sus pares, con ejecutivos del IST y, lo que es muy importante, con directores del IST electos por votación de los integrantes laborales de esos comités con quienes pueden tener un diálogo franco, abierto y participativo.

Cuando integrantes laborales de los comités paritarios se incorporan al directorio de una mutualidad traen consigo una representación real de los trabajadores, una historia de preocupación voluntaria por la prevención, un conocimiento práctico de las relaciones laborales al interior de las empresas y un gran ánimo de colaborar. Ergo, se constituyen automáticamente en un mensaje simple y directo para todo el Directorio:

«Todos estamos acá para velar por la prevención, poniendo la vida al centro».

En el IST tenemos el convencimiento que los directores elegidos por los comités paritarios son un pilar básico de la legitimidad social del sistema de mutualidades y de los gobiernos corporativos de los organismos administradores. De hecho, más de una vez el Directorio les ha solicitado representarnos ante una autoridad del Ejecutivo, del Legislativo o frente a un ente académico.

Nuestra experiencia de más de sesenta años nos permite aseverar que ese aporte es aún mayor si, como lo hemos implementado, se pone a disposición de tales directores posibilidades de capacitarse en materias de su interés y de contratar informes técnicos independientes para validar una opinión en determinado tema.

Como un ejemplo al respecto, me es grato informarles que el 2018 nuestros directores tuvieron una destacada participación en el Diplomado en Gestión de Empresas diseñado por IST, en conjunto con la Escuela de Comercio de la Universidad Católica de Valparaíso.

En base a todo lo anterior, en esta oportunidad deseamos reiterar nuestra propuesta a las autoridades de crear algún mecanismo que permita a los directores elegidos por los miembros laborales de los Comités Paritarios ser integrantes de instancias de análisis de temas vinculados al quehacer de las mutualidades como, por ejemplo, del Consejo Consultivo de Salud y Seguridad en el Trabajo, organismo creado por DS 19, del 29-09-2011, motivado por el accidente y rescate de los 33 mineros. Ese Consejo Consultivo hoy estudia el Programa Nacional de SST, tema en el cual sin duda los directores referidos, por su experiencia en terreno y corporativa, pueden hacer aportes valiosos.

En el IST no tenemos duda de que una presencia más activa de los representantes de los Comités Paritarios, en instancias como esa, reforzaría la legitimidad social de un sistema que llevó a que el presidente Eduardo Frei Montalva, en el mensaje de la Ley 16.744, señalara:

«Estos organismos, por otra parte, que serán administrados paritariamente por representantes de los empleadores y de los trabajadores, se transformarán en instrumentos magníficos de desarrollo comunitario, permitirán una efectiva participación del pueblo organizado en la dirección de las estructuras administrativas que la sociedad destaca para su protección; y, lo que es, también, de suma importancia, serán estructuras que introducirán un elemento humanizador en las relaciones entre el individuo y el organismo destinado a otorgarle sus prestaciones de seguridad social.»

Finalmente, y en nombre del Directorio del IST, agradezco y felicito a la Gerencia General, ejecutivos y todas y todos los colaboradores a lo largo del país, quienes se desempeñan en las áreas de Prevención, Médica, Administrativa y Fiscalía.

Muchas Gracias.

RODOLFO GARCÍA SÁNCHEZ
Presidente del Directorio

III Identificación de la Entidad

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante “Instituto”) de Rol Único Tributario N° 70.015.580-3, es una corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Sus oficinas centrales y el domicilio legal se encuentra ubicado en ½ Oriente N°1175, Edificio Plaza O’Higgins en la ciudad de Viña del Mar, teléfono N° 032-2262000.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

III Nuestro Origen

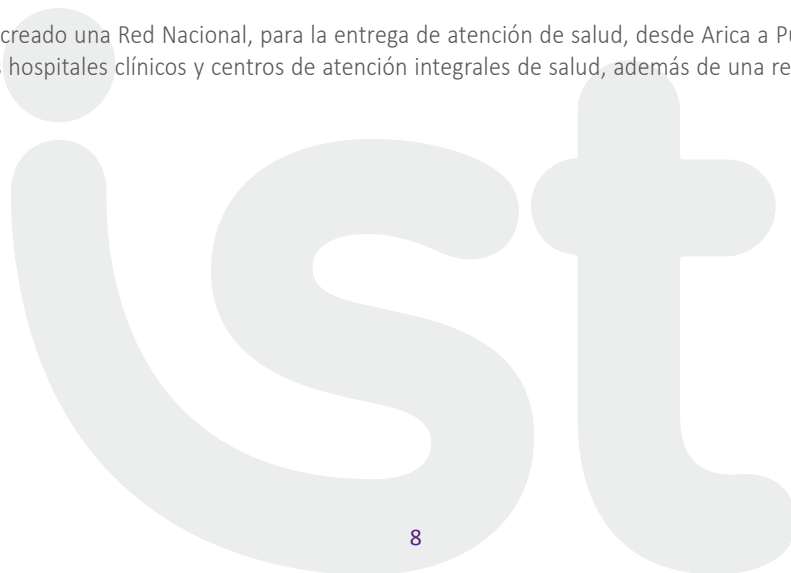
Corrían los últimos días del año 1957 cuando se concretaba una idea que los empresarios reunidos en la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (Asiva) venían planificando hacía tiempo: la creación del Instituto de Seguridad de Asiva, que con la firma del acta de constitución el 31 de diciembre de ese año pasó a la historia como la primera mutualidad de empleadores de Chile.

El objetivo de estos empresarios pioneros y que tuvieron la visión de fundar el sistema de mutualidades, era la organización técnica especializada en la prevención de accidentes del trabajo, la recuperación del empleado y obrero lisiado, y proporcionar servicios de previsión y atención médica que tiendan a un mayor beneficio de los empleados, obreros y sus familias.

En 1965, ya con el nombre de IST, contaba con más de 125 empresas adherentes y 12 mil 500 trabajadores afiliados. Lo más destacable es que hasta ese momento aún no existía la ley que haría obligatoria esta afiliación, la Ley 16.744, que se promulgó en 1968.

En la década de los '80 se inicia una fuerte expansión de IST a lo largo de Chile, con la construcción de hospitales clínicos en Santiago y Talcahuano, y clínicas en Puerto Montt, Los Andes, San Felipe y Punta Arenas, y policlínicos en Antofagasta, Iquique, La Calera, Arica y Quillota.

A la fecha el Instituto ha creado una Red Nacional, para la entrega de atención de salud, desde Arica a Punta Arenas, la cual se encuentra conformada por nuestros hospitales clínicos y centros de atención integrales de salud, además de una red de clínicas y otras instituciones en convenio.



IV Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de estas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados. La principal función del Directorio está normada en la D.S. 285 de fecha 6 de diciembre de 1968, sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

Conforme a lo dispuesto en los artículos N°s 46 y 47 de los Estatutos del Instituto de Seguridad del Trabajo, y en atención a la necesidad de autorregular el cumplimiento por parte de los Directores en ejercicio de los requisitos establecidos en los artículos N°s 22, 32 y 42 de dichos Estatutos, el Directorio de IST en su Sesión N°702 del 28 de agosto de 2014, creó el “Reglamento interno del directorio”.

Este Reglamento entre otras materias establece que en su artículo 7°: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 bis de los Estatutos, para el mejor funcionamiento y toma de decisiones del Directorio funcionarán un Comité de Gestión, un Comité de Estrategia Prevención y Aspectos Técnicos, un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos.

Los estatutos de cada Comité señalan principalmente lo siguiente:

1. Comité de Gestión

Son funciones del Comité de Gestión, evaluar los proyectos que impacten de un modo relevante la gestión de IST, revisar los riesgos financieros y operativos, revisar las transacciones con partes relacionadas y proponer políticas para enfrentar eventuales conflictos de interés, informando al Directorio.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, mediante acuerdo de Directorio adoptado en el acta N°728, el comité de Control Interno cambia su nombre a Comité de Gestión.

2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos

Son funciones del Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos controlar el cumplimiento de las metas, de la planificación de las actividades de Prevención y evaluar sus resultados y verificar el otorgamiento de las demás prestaciones de la Ley N° 16.744, informando al Directorio.

En materia de prevención de riesgos, el Comité tendrá como funciones:

- Elaborar y proponer al Directorio, la Política para la Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de IST;
- Proponer al Directorio los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo de actividades de prevención dirigidas a las empresas adherentes;
- Revisar el Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales propuesto por la Gerencia de Prevención y emitir al efecto un informe al Directorio, previo a la aprobación del Plan por éste;
- Emitir informes al Directorio para asistirlo en su función de monitorear periódicamente la ejecución de las actividades anuales del Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, formulando las recomendaciones que corresponda;
- Recabar y revisar los informes de Auditoría e informar sobre el resultado de su análisis al Directorio, y
- Elaborar y remitir al Directorio un informe anual de los resultados de las actividades desarrolladas en el período, el cumplimiento de los objetivos y metas definidas y los recursos humanos y materiales destinados a estas actividades, considerando los informes generados por la Gerencia de Prevención.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Asimismo, podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Gerente de Prevención.

3. Comité de Auditoría

Son funciones del Comité de Auditoría:

- Revisar la adecuación y confiabilidad de la información económica contable, así como también, la relativa a las prestaciones que otorga IST;
- Recomendar al Directorio, la designación, evaluación de desempeño, compensación y, de ser el caso, la remoción del Jefe de Auditoría;
- Monitorear la ejecución del proceso de selección y contratación de la empresa de auditoría externa;
- Evaluar y hacer seguimiento al Plan de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna y el programa de trabajo de la empresa de auditoría externa;
- Recibir y Revisar los informes de auditoría, además de conocer sobre las observaciones levantadas y las respectivas acciones correctivas;
- Periódicamente, confirmar la independencia de la Unidad de Auditoría Interna y de la empresa de auditoría externa;
- Revisar y analizar los estados financieros de IST, así como también la opinión y recomendaciones de la empresa de auditoría externa;
- Revisar, en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna y la empresa de auditoría externa, el funcionamiento y adecuación del sistema de control interno;
- Mantener canales fluidos de comunicación con la Unidad de Auditoría Interna, la empresa de auditoría externa y, en general, con los trabajadores de IST, a fin de conocer de primera fuente eventuales denuncias sobre actividades sospechosas, fraudulentas o ilegales, y
- Rendir cuenta al Directorio respecto al trabajo realizado en el Comité de Auditoría, en forma anual.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Jefe de Auditoría.

4. Comité de riesgos

Con fecha 22 de septiembre de 2015, se crea el comité de riesgo y se aprueban los estatutos de dicho comité los cuales establecen lo siguiente:

Son funciones del Comité de Riesgo:

- Definir y proponer al Directorio la estrategia y las políticas de gestión de riesgos para IST.
- Conocer en detalle los niveles de exposición y los riesgos con base en la metodología aprobada por el Directorio.
- Proponer al Directorio los criterios de aceptación de los riesgos que se desean gestionar en IST conforme al ámbito de actividad del Instituto, a los objetivos estratégicos y a la metodología de administración de riesgos establecida y aprobada.
- Informar al Directorio de los resultados obtenidos por las diferentes gerencias responsables en relación a los riesgos asumidos, considerando los informes de gestión y monitoreo de riesgos generados por el área especializada en la gestión de riesgos.
- Evaluar regularmente la efectividad general de las técnicas de administración e infraestructura tecnológica para la gestión de riesgos, teniendo como base los informes presentados por el área especializada en la gestión de riesgos, por Auditoría Interna y por los auditores externos.
- Aprobar los planes de capacitación propuestos por el área especializada en la gestión de riesgos, destinados a fortalecer los conocimientos en materia de riesgos al interior de IST.
- Asegurar que los criterios establecidos en las políticas de gestión de riesgos se consideren en la definición de nuevos proyectos y servicios de IST.
- Elegir los asesores externos.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, así como del responsable del área especializada en la gestión de riesgos, quienes sólo tendrán derecho a voz, pudiendo ser excluidos de las deliberaciones en cualquier momento a petición de un Director.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien

tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, así como del responsable del área especializada en la gestión de riesgos, quienes sólo tendrán derecho a voz, pudiendo ser excluidos de las deliberaciones en cualquier momento a petición de un Director.

5. Comité de ética

Con fecha 28 de junio de 2018, el Directorio acordó crear un comité de ética institucional, este comité está compuesto por tres miembros. Dos de ellos Directores, uno en representación de los trabajadores y otro de las entidades adherentes, además del Fiscal, teniendo cada uno de ellos sus respectivos suplentes.

Este comité será el encargado de promover e impulsar la cultura ética dentro de la organización y resolver los conflictos o dudas que pudieran presentarse sobre la materia.



Directorio 2018

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo del IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes y un número equivalente por los comités paritarios, en representación de las trabajadoras y trabajadores protegidos.

Las funciones y atribuciones de esta instancia están normadas por el DS 285 del 6 de diciembre de 1968.

Estamento Empresarial

Titular : Sr. Rodolfo García Sánchez

Empresa : Sociedad Consultores Logos Ltda.

Suplente : Sr. Cristián Neuweiler Heinsen

Empresa : Rhona S.A.

Titular : Sr. Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez

Empresa : Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.

Suplente : Sr. Juan Pablo Barrios Toro

Empresa : Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.

Titular : Sra. Victoria Vásquez García

Empresa : Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.

Suplente : Sr. Armando Ansaldo Vaccari

Empresa : Transportes San Juan Ltda.

Titular : Sr. Guillermo Zedán Abuyeres

Empresa : Abraham Zedán e Hijos

Suplente : Sr. Sergio Espinoza Segovia

Empresa : Empresas Carozzi S.A.

Estamento Laboral

Titular : Sra. Nancy Díaz Oyarzún

Empresa : Transportes Cruz del Sur Ltda.

Suplente : Sr. Gerardo Höger Pereira

Empresa : Transportes Cruz del Sur Ltda.

Titular : Sr. Augusto Vega Olivares

Empresa : Agencias Universales S.A.

Suplente : Sr. Jorge Fernández Araya

Empresa : Agencias Universales S.A.

Titular : Sra. Luisa Fuentes Estay

Entidad : Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Suplente : Sra. Carmen Tapia Suárez

Entidad : Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Titular : Sr. Pedro Farías Rojas

Empresa : Sazo Marengo, Gilberto Alexis

Suplente : Sr. Galvarino Valenzuela Liebbe

Empresa : Agencias de Aduana Juan Carlos Sthepens Valenzuela

Comités de Directorio

1. Comité de Gestión:

Sr. Juan Eduardo Izquierdo I.
Sra. Luisa Fuentes E.
Sra. Victoria Vásquez G.
Sr. Augusto Vega O.
Sr. Guillermo Zedán A.
Sr. Jorge Fernández A.

2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos

Sr. Rodolfo García S.
Sra. Nancy Díaz O.
Sr. Pedro Farías R.
Sra. Luisa Fuentes E.
Sr. Cristián Neuweiler H.
Sr. Sergio Espinoza S.

3. Comité de Auditoría:

Sra. Victoria Vásquez G.
Sra. Nancy Díaz O.
Sr. Augusto Vega O.
Sr. Guillermo Zedán A.

4. Comité de Riesgos:

Sr. Rodolfo García S.
Sr. Juan Eduardo Izquierdo I.
Sr. Pedro Farías R.
Sr. Cristián Neuweiler H.
Sr. Sergio Espinoza S.
Sr. Jorge Fernández A.

5. Comité de Ética:

Sr. Rodolfo García S.
Sr. Augusto Vega O.
Sra. Carla Robledo



Administración 2018

Gustavo González Doorman

Gerente General

Ingeniero Civil Electrónico
Coach Ontológico

Ignacio Beláustegui Contreras

Gerente de de Administración y Finanzas

Ingeniero Civil Mecánico, Magíster en Dirección
Empresas, Magíster en Gestión

Ernesto Maturana Bascopé

Gerente Médico

Médico Cirujano, Past President
Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología

Tania Labbé Toro

Gerenta de Cuidado y Desarrollo

Psicóloga, MBA, Magíster en Comunicaciones
Coach Ontológico Senior

Paulina Cuadra Miño

Gerenta de Planificación y Estudios

Lingüista, Magíster en Sociología

Marisol Vega Ortiz

Gerenta de Personas

Abogado Magíster Dirección Estratégica
de Recursos Humanos y Comportamiento
Organizacional

Raúl Rojas Romero

Gerente de Prevención

Ingeniero (E) Químico, MBA,
Experto Profesional en Prevención de Riesgos,
Coach Ontológico

Carla Robledo Malhue

Fiscal

Abogado, Magister en Derecho de la Empresa



V Administración

Organigrama



Gerencias Zonales



René Vergara Araya

Gerente Zonal Norte
Ingeniero Civil Industrial,
Ingeniero en Prevención de Riesgos



Patricia Vergara González

Directora Médica Red de Salud Metropolitana Médico
Cirujano Especialista en Medicina Física
y Rehabilitación, Especialista en Medicina del Trabajo
Coach Ontológico



Einer Figueroa Santis

Gerente Zonal Centro
Ingeniero Civil Industrial,
Experto en Prevención de Riesgos
Coach Ontológico



Oscar Olate Pinto

Gerente Zonal Sur
Ingeniero Eléctrico, MBA en
Dirección General de Empresas,
Coach Ontológico



Víctor Nicovani Hermosilla

Director Médico Red de Salud Centro Médico
Cirujano, con especialización
en Medicina Interna, Nefrología.
MBA de Especialización en Salud



Pamela Muñoz Sánchez

Gerente Zonal Austral
Ingeniero en Calidad, Seguridad y
Ambiente, Ergónoma,
Coach Ontológico



Janice Kerr Morán

Gerente Zonal Metropolitano
Psicóloga, Magister en Comunicación
Coach Ontológico Senior



Ricardo Tapia Pastene

Gerente de Sistemas de Gestión
Ingeniero Civil Mecánico,
Experto en Prevención de Riesgos
MBA
Coach Ontológico

Estructura y Funciones

Gerencia General	• Planificación y dirección de las funciones de la empresa. • Definición de Políticas para la correcta administración de la Ley N° 16.744 y sus prestaciones. • Representación Legal ante los adherentes y autoridades.
Gerencia de Administración y Finanzas	• Definición de políticas y bases presupuestarias. • Dirección y control de la contabilidad, finanzas, cobranzas, inversiones y presupuesto operacional. • Administración y gestión de compras. • Administración de los ingresos y egresos de la empresa. • Definición y ejecución de las políticas de cobranza. • Administración de recursos para el pago de prestaciones. • Administración de los sistemas informáticos. • Gestión de operaciones comerciales. • Mantención de la infraestructura de la red nacional.
Gerencia de Cuidado y Desarrollo	• Desarrollo y ejecución de programas de desarrollo de competencias. • Gestión para la cobertura nacional de los servicios de capacitación y asesoría en cuidado organizacional. • Desarrollo de programas de extensión para el vínculo con la comunidad. • Estudio y desarrollo de metodologías de aprendizajes.
Gerencia de Prevención	• Gestión de programas de Salud Ocupacional. • Definición de Políticas y Protocolos en la entrega de servicios preventivos. • Asesoría a empresas en la implementación y mantención de sistemas de gestión. • Desarrollo de productos y control de gestión preventiva. • Definición de estrategias para la atención de empresas Pymes.
Gerencia Médica	• Definición de protocolos y procedimientos para la atención médica a nivel nacional. • Control de indicadores de la gestión en salud. • Supervisión del cumplimiento de las normativas técnicas y protocolos establecidos por las autoridades en Salud.
Gerencia de Personas	• Incorporación de personal. • Administración de compensaciones. • Administración de beneficios. • Gestión de capacitación y desarrollo. • Relaciones laborales. • Gestión en salud & seguridad laboral.
Gerencia de Planificación y Estudios	• Planificación estratégica. • Control de gestión. • Gestión y Desarrollo de proyectos. • RSE
Fiscalía	• Asesoría al directorio y a la organización para el cumplimiento de la normativa legal. • Gestión de los requerimientos de la SUSESO y otras autoridades. • Capacitación interna y a las empresas y sus trabajadores en materia legal.
Gestión de Riesgo	• Implementación y mantención de un sistema de gestión de riesgos, acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la organización. • Consolidación y monitoreo de los indicadores para los riesgos definidos en la política de gestión de riesgos.

Red de Salud IST

Centro de Atención Integral IST Arica

Av. 18 de Septiembre 1266

Teléfonos: (58) 223 2991

Centro de Atención Integral IST Iquique

Eleuterio Ramírez 311

Teléfono: (57) 242 5667 - 242 0584

Centro de Atención Integral IST Antofagasta

Orella 679

Teléfonos: (55) 268 5000 - 268 5009

Centro de Atención Integral IST Calama

Granaderos 3251

Teléfonos: (55) 236 1068 - 236 0991

Centro de Atención Médica IST Mejillones

Av. San Martín 607

Teléfono: (+56 9) 5396 5350

Centro de Atención Integral IST Copiapó

Vallejos 774

Teléfono: (52) 221 9613

Centro de Atención Médica IST Vallenar

Concepción 648

Teléfonos: (51) 239 2904 - 261 6522

Centro de Atención Médica IST Coquimbo

Av. Alessandri 519, Sector El Llano

Teléfonos: (51) 231 6528 - 231 6742 - 231 1563

Hospital Clínico IST Viña del Mar

Alvarez 662

Teléfono: (32) 226 2100 - 226 2101 - 800 204 000

Centro de Atención Integral IST Valparaíso

Errázuriz 1914, esquina Las Heras

Teléfonos: (32) 221 0311

Centro de Atención Integral IST Quilpué

San Martín 411

Teléfono: (32) 292 2363

Centro de Atención Integral IST San Felipe

Merced 565

Teléfono: (34) 259 5521 (+56 9) 9222 5936

Centro de Atención Integral IST Los Andes

Papudo 568

Teléfono: (34) 242 1400

Centro de Atención Médica IST Llay Llay

Av. Bernardo O'Higgins 14

Teléfono: (34) 261 1980 - (+56 9) 9223 1507

Centro de Atención Integral IST Quillota

Condell 563

Teléfonos: (33) 231 3437 - (+56 9) 6334 4429

Centro de Atención Médica IST Limache

Baquedano 73

Teléfono: (33) 241 1278

Centro de Atención Médica IST La Calera

José Joaquín Pérez 507

Teléfono: (33) 222 2570

Centro de Atención Médica IST Cabildo

Av. Humeres 584

Teléfono: (+56 9) 5873 6181

Centro de Atención Médica IST La Ligua

Vicuña Mackenna 360

Teléfono: (33) 271 1961

Centro de Atención Médica IST Quintero

Luis Cousiño 1753 (interior Centro Médico Biosalud)

Teléfono: (32) 293 1904

Policlínico IST Puerto Ventanas

Dirección: Interior Puerto Ventanas, Quintero.

Teléfono: (9) 8900 2611

Centro de Atención Integral IST Concón

Blanca Estela 58

Teléfonos: (32) 521 8606 - 251 8604

Centro de Atención Médica IST Curauma

Av. Ojos del Salado 3120, Edif. Paseo la Cima, Loc 2

Parque Industrial Curauma

Teléfonos: (32) 229 4389

Centro Atención Médica IST Casablanca

Leiva Amor 98

Teléfono: (32) 274 4103

Centro de Atención Integral IST San Antonio

Av. Independencia 1060, Villa Italia

Teléfonos: (35) 228 3115 - 228 1723

Hospital IST Santiago

Placer 1410

Teléfonos: (2) 2810 7844 - 2810 7800

Centro de Atención Integral IST Merced

Merced 472, 3º piso

Teléfonos: (2) (2) 2633 9072 - 2638 7994 - 2633 2916

Centro de Atención Integral IST Quilicura

Av. Américo Vespucio 1720

Teléfonos: (2) 2603 2082 - 2603 7382

Policlínico IST Aeropuerto

Aeropuerto Internacional Pudahuel

Teléfonos: (2) 2690 1719 - (+56 9) 6142 2671

Centro de Atención Médica IST Puerto Madero

Camino Pedro Jorquera 151, Strip Center,
Bodegas San Francisco Pudahuel
Teléfonos: (2) 2544 8491 - (+56 9) 6446 6288

Centro de Atención Médica IST Puente Alto

Avenida Concha y Toro 2747
Teléfonos: (2) 2265 4931 - 2566 1737

Centro de Atención Médica IST San Bernardo

Bernardo O'Higgins 237, (al interior de Centro Médico San Bernardo)
Teléfono: (2) 2858 9281

Centro de Atención Médica IST Talagante

José Leyán 987, al interior Centro Médico Unión
Teléfono: (2) 2815 2274

Centro de Atención Médica IST Rancagua

Carretera el Cobre N° 1330, Edificio Intersalud,
3° Piso Módulo D (al interior Hospital Clínico FUSAT)
Teléfono: (72) 221 6407

Centro de Atención Integral IST Curicó

Av. Alessandri 2019
Teléfono: (75) 238 3391

Centro de Atención Integral IST Talca

Alameda Bernardo O'Higgins 567, entre 2 y 3 Poniente
Teléfono: (71) 222 5675

Centro de Atención Integral IST Linares

San Martín 669, piso 2 (al interior Clínica Linares)
Teléfono: (+56 9) 5396 3797

Centro de Atención Médica IST Constitución

Santa María 399
Teléfono: (71) 267 4717

Hospital Clínico IST Talcahuano

Av. Colón 3430
Teléfono: (41) 268 5310

Centro de Atención Integral IST Concepción

(Edificio La Araucana)
Lincoyán 334, piso 7 (Edificio La Araucana)
Teléfono: (41) 221 3249

Centro de Atención Médica IST Chillán

Avda. Vicente Méndez 75 (al interior de Clínica Amapola)
Teléfono: (42) 221 2605

Centro de Atención Médica IST Coronel

Sotomayor 505
Teléfono: (41) 271 4611

Centro de Atención Médica IST Curanilahue

Av. Ramón Zamora 205
Teléfono: (41) 269 1065

Centro de Atención Médica IST Los Ángeles

Manuel Rodríguez 256 (al interior de Clínica Adventista)
Teléfono: (32) 226 2250

Centro de Atención Médica IST Temuco

Av. Prieto Norte 299, Esquina Av. Rodríguez
Teléfonos: (45) 240 1850

Centro de Atención Médica IST Valdivia

Av. Francia 1655
Teléfono: (63) 229 6940

Centro de Atención Médica IST Osorno

Hermanos Phillippi 1470
Teléfono: (64) 223 8109

Centro de Atención Integral IST Puerto Montt

Av. Diego Portales 2200
Teléfono: (65) 249 1500

Policlínico IST Calbuco

Calle Esmeralda 280
Teléfono: (65) 246 2316

Centro de Atención Médica IST Ancud

Pudeto esquina Goycolea
Teléfono: (65) 262 2259

Centro de Atención Médica IST Castro

Serrano 502, esquina Sotomayor
Teléfono: (65) 263 7740

Centro de Atención Médica IST Coyhaique

Freire 199
Teléfono: (67) 223 3040

Sala de Primeros Auxilios IST

Puerto Chacabuco
Dr. Steffens 987, recinto portuario Emporchi
Teléfonos: (67) 235 1270 - (+56 9) 6468 2158

Centro de Atención Integral IST

Punta Arenas
Av. Bulnes 01643
Teléfonos: (61) 223 0000 - 221 0379 - 221 0738

Centro de Atención Médica IST Puerto Natales

Tomás Rogers 29
Teléfonos: (61) 241 1357 - 241 2851

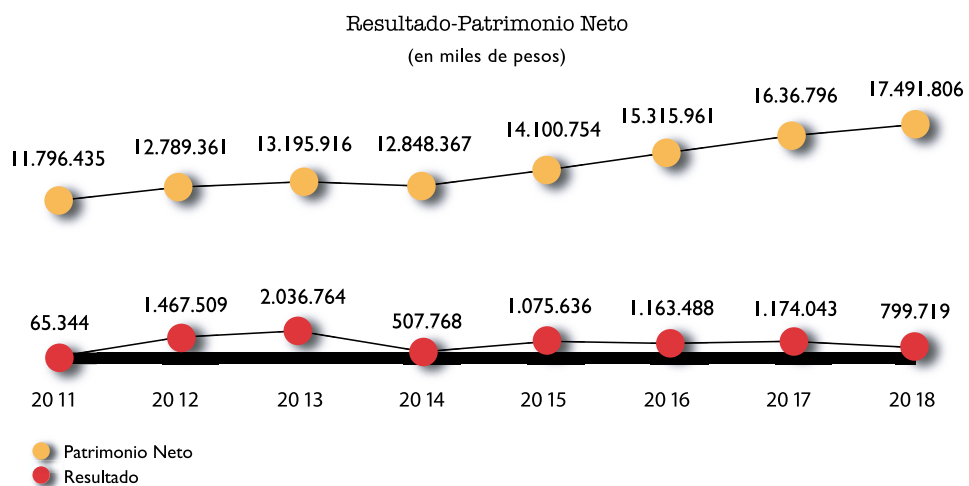
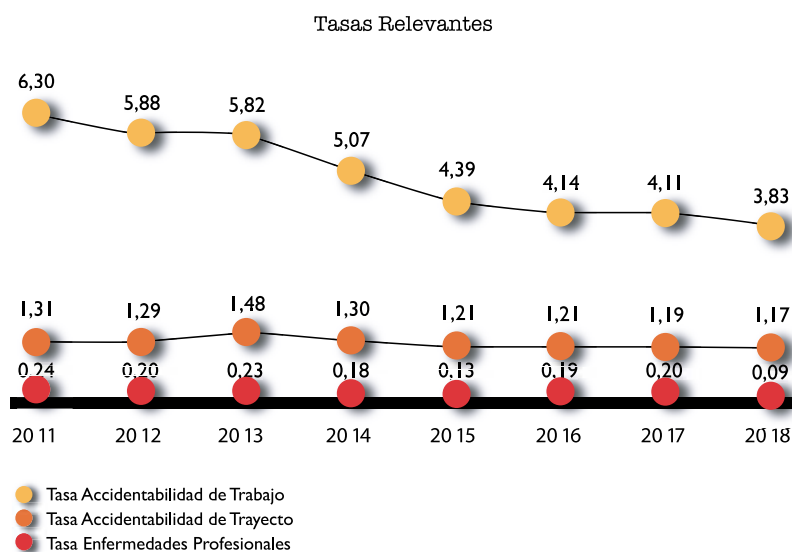
Policlínico IST Porvenir

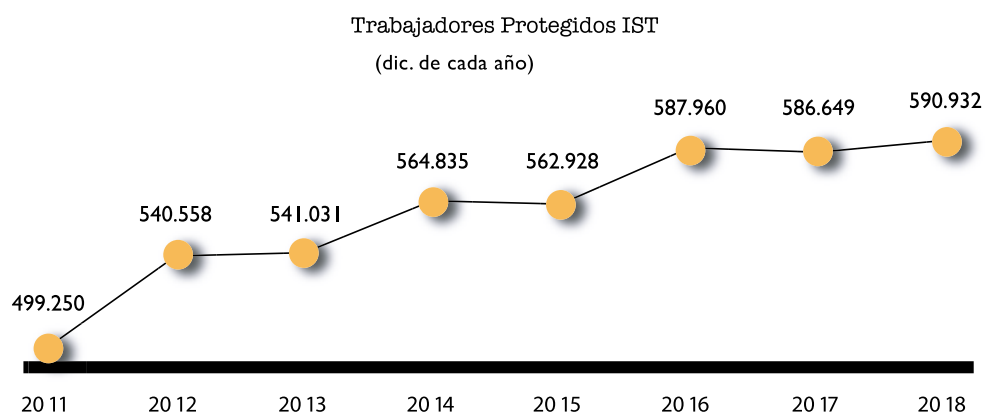
Mariano Guerrero 273
Teléfono: (61) 258 0612

Personal

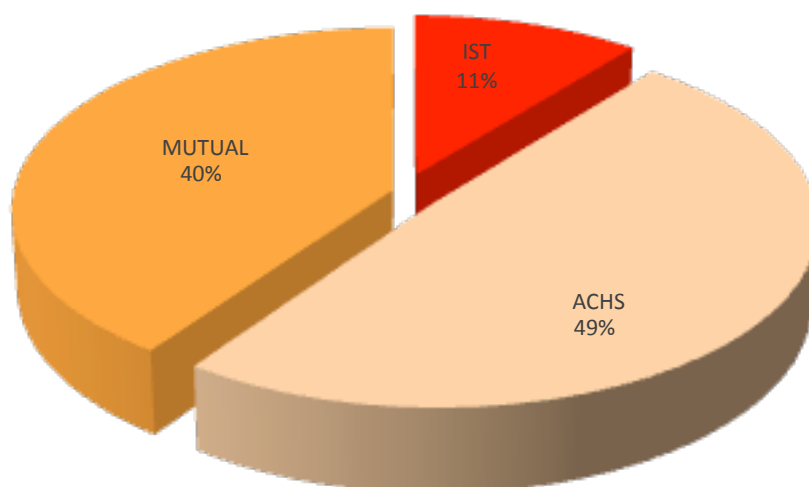
Trabajadores IST			
	Masculino	Femenino	
Salud	554	629	1183
Prevención	236	258	494
Administración	67	74	141
Total	857	961	1818

VI Indicadores

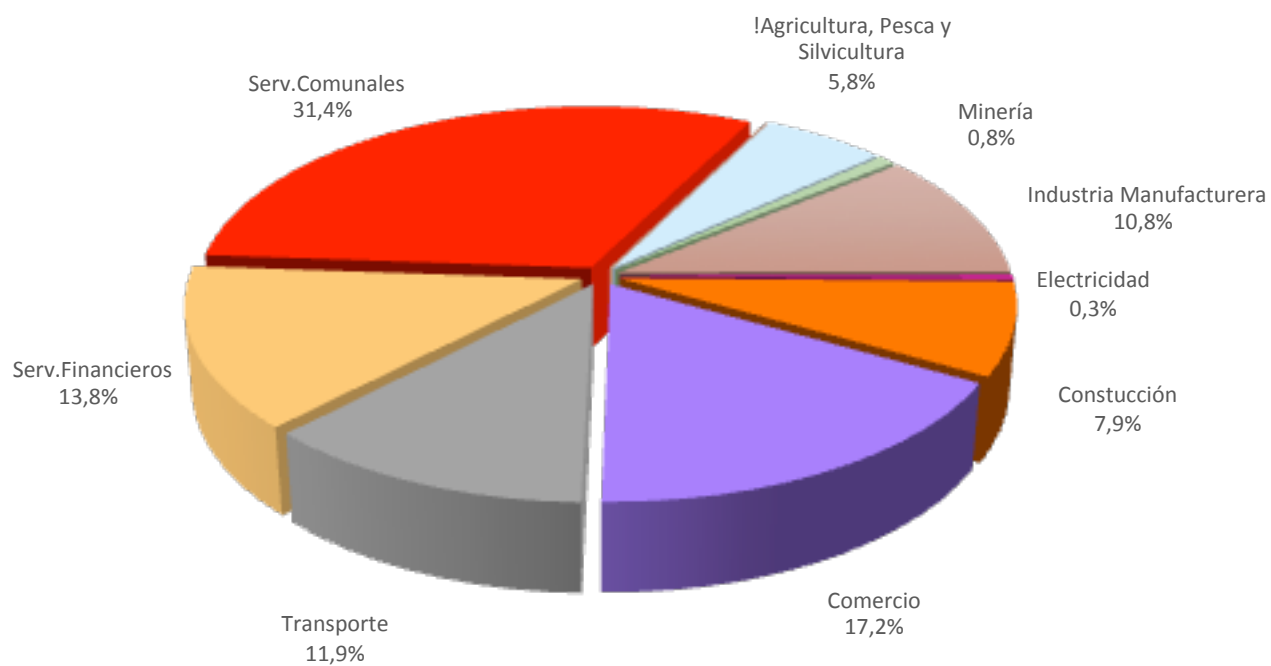




Participación de mercado al 31 de diciembre de 2018



Adherentes IST por sector económico al 31 de diciembre de 2018



VII Prestaciones Otorgadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo se rige por las disposiciones de la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales y en consecuencia se encuentra obligado a entregar las siguientes prestaciones

1. Prestaciones Económicas

IST entrega las prestaciones pecuniarias por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, las cuales se clasifican en las siguientes categorías según los efectos que produzcan.

- Que producen incapacidad temporal
- Que producen invalidez parcial
- Que producen invalidez total
- Que producen gran invalidez
- Que producen la muerte

Prestaciones por incapacidad temporal

La incapacidad temporal da derecho al accidentado o enfermo a un subsidio, el subsidio se pagará durante toda la duración del tratamiento, desde el día que ocurrió el accidente o se comprobó la enfermedad, hasta la curación del afiliado o su declaración de invalidez.

Prestaciones por invalidez

Se considerará inválido a quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15%. De acuerdo al porcentaje de la disminución de la capacidad de ganancia y de otros factores, dependerá el monto de la pensión y/o de la indemnización que recibirá.

Prestaciones por supervivencia

Si el accidente o enfermedad produjere la muerte del afiliado, o si fallece el inválido pensionado, el cónyuge, sus hijos legítimos, naturales, ilegítimos o adoptivos, la madre de sus hijos naturales, así como también los ascendientes o descendientes que le causaban asignación familiar, tendrán derecho a pensiones de supervivencia en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. Prevención de riesgos

IST apoya las actividades de prevención de riesgos en el interior de las empresas adherentes, para mejorar los estándares de seguridad, el control de pérdidas, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los trabajadores. Para ello realiza actividades permanentes de prevención de riesgos, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Para este efecto cuenta con una organización estable que permite realizar en forma permanente acciones sistematizadas de prevención en las empresas adherentes.

El personal a cargo de esta actividad es especializado en prevención, de riesgo de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo y su idoneidad es calificada previamente por el Servicio Nacional de Salud.

3. Prestaciones médicas

El trabajador accidentado o enfermo profesional, tendrá derecho a las prestaciones médicas necesarias que se le otorgarán gratuitamente hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por la enfermedad o accidente laboral.

VIII Políticas de Inversión y Financiamiento

Política Financiamiento

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 16.744 de «Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales», este instrumento se financia con las cotizaciones que los empleadores efectúan, en base al sueldo imponible de sus trabajadoras y trabajadores.

La cotización posee tres componentes. El primero es la cotización básica que asciende al 0,9 por ciento de las remuneraciones imponibles. El segundo, es el aporte extraordinario que se eleva a 0,015 por ciento, el que será eliminado en 2019. Y por último, la cotización adicional, la que es definida en función de la actividad en el caso de las empresas nuevas, y en base a la siniestralidad observada para las empresas con más de dos años de existencia, al momento de la evaluación.

Al inicio de las actividades de una empresa, la cotización adicional se obtiene de acuerdo al riesgo presunto según establece el D.S N° 110 del año 1968, el que fija la tasa que corresponde a cada actividad económica y que tiene como valor máximo un 3,4 por ciento de las remuneraciones imponibles.

De acuerdo al D.S N° 67, las empresas son evaluadas cada dos años en el segundo semestre del año respectivo, de acuerdo a la siniestralidad que hayan tenido en el periodo de observación, determinándose una tasa de siniestralidad efectiva, la que reemplazará a la presunta estipulada en el D.S N° 110.

De manera sucinta, este mecanismo de evaluación establece que para cada empresa se calcularán la cantidad de días de trabajo perdido por sus empleados por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales por cada cien trabajados.

A esta tasa de siniestralidad por incapacidades temporales se agrega otra asociada a incapacidades permanentes. De acuerdo a la tasa de siniestralidad total así obtenida y promediada para los últimos tres años se establece, de acuerdo a una tabla, la cotización adicional que deberá pagar cada empresa durante los próximos dos años. El mínimo de esta tasa adicional es cero y el máximo asciende a 6,8 por ciento.

Política de Inversión

Un aspecto singular de las mutualidades es el marco en el que deben realizar sus inversiones, el que se caracteriza por un alto grado de regulación. Ésta afecta al tipo de activos aptos para la cobertura de las provisiones o capitales, su valoración, los límites que se establecen para la concentración de riesgos y el diseño de algunas estrategias de inversión.

La política de inversión del IST -como mutualidad- consiste en invertir en activos considerados aptos para la cobertura de obligaciones futuras, de acuerdo con la normativa vigente. Así, las inversiones se destinan exclusivamente a la cobertura de provisiones y/o capitales y en ningún caso pueden utilizarse con otros fines.

Los excedentes que se obtienen luego de las coberturas mencionadas, son destinados a realizar inversiones en todo aquello que diga relación con su objeto social y en las actividades y los propósitos descritos en los estatutos, en la oportunidad, monto y medida que sea necesario para mantener o incrementar los servicios prestados a las empresas adherentes y sus trabajadoras o trabajadores afiliados.

Por cierto, siempre considerando una política de inversión de carácter conservador y prudente, resguardada con recursos propios.

IX Participación en otras Sociedades

El Instituto de Seguridad del Trabajo concurrió en el año 1996 a la creación de la Fundación IST, la cual es regida por el Libro I Título XXIII del Código Civil, cuyo objeto es la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas en los campos de seguridad industrial, salud, educación y el desarrollo del recurso humano, en general.

La Fundación IST, según sus estatutos, es dirigida y administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros.

Las relaciones comerciales que el IST mantiene con la Fundación corresponden principalmente a alianzas estratégicas, efectuadas tanto con empresas adherentes como no adherentes, en materias relacionadas con su objeto social.

X Resumen de Hechos Relevantes del año 2018

Los hechos relevantes más significativos ocurridos durante el año 2018, son los siguientes:

- Con fecha 5 de abril de 2018, se dispone de un nuevo centro de atención de urgencias para accidentes del tra bajo, ubicado en Gran Bretaña N° 2910, Talcahuano.
- Con fecha 11 de abril de 2018, se dispone de una nueva sala de procedimientos, la cual se encuentra ubicada en la calle J.B. Allende N°1083, sector la Colonia en Tocopilla.
- Con fecha 4 de junio de 2018, se desvinculo al Gerente de Personas, señor Sergio Pinto Fernández.
- Con fecha 30 de julio de 2018, se desvinculo al Gerente de Relacionamiento y Experiencias de Servicio, señor Aroldo Cárcamo Cabrera.
- Con fecha de 31 de diciembre de 2018 se detectó un escape de gas en nuestro Hospital ubicado en la ciudad de Talcahuano, debiendo suspenderse la atención, entre las 09:00 y las 11:00 horas. Se activó el protocolo pertinente, sin registrarse personas, ni bienes afectados.

XI Empresa de Auditores Externos

La auditoría a los estados financieros incluidos en esta memoria, fue efectuada por la empresa de auditores externos Señores BDO Auditores & Consultores Ltda., con quienes hemos efectuamos un contrato de prestación de servicios de auditoría, con fecha 10 de julio del año 2017, el que fue renovado por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

XIII Estados Financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO

Estados Financieros IFRS

Correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Participes y Directores de
Instituto de Seguridad del Trabajo

Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto de Seguridad del Trabajo que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la superintendencia de Seguridad Social descritos en la nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritos en Nota 2.



Héctor Salgado Montino

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 26 de Febrero de 2019



INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(En miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVOS	NOTA	31.12.2018	31.12.2017
	ACTIVOS CORRIENTES			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	1.878.614	4.036.862
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	1.428.663	3.888.502
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	1.824.466	1.738.563
11040	Otros activos financieros	9	4.186	5.683
11050	Deudores previsionales, neto	11	7.791.375	7.669.750
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	608.787	499.052
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	2.152.874	2.265.904
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	37.083
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	796.458	855.909
11100	Inventarios	16	1.476.633	1.450.644
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	192.658	202.821
11130	Activos por impuestos corrientes	20-34	197.144	186.137
11140	Otros activos corrientes	21	-	-
11200	SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES		18.351.858	22.836.910
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta	22	-	-
11000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		18.351.858	22.836.910
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	38.630.835	32.350.655
12020	Otros activos financieros	9	49.229	49.229
12030	Deudores previsionales, neto	11	1.461.403	1.139.226
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	551.975	483.695
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	-	-
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	-	-
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	-	76
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	36.856.478	36.355.558
12120	Propiedades de inversión	27	564.307	585.471
12130	Gastos pagados por anticipado	19	29.873	9.744
12140	Activos por impuestos diferidos	34	1.275.737	1.407.954
12150	Otros activos no corrientes	21	-	-
12000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		79.419.837	72.381.608
10000	TOTAL ACTIVOS		97.771.695	95.218.518

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(En miles de pesos)

CÓDIGO	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31.12.2018	31.12.2017
	PASIVOS CORRIENTES			
21010	Pasivos financieros corrientes	28	1.233.356	1.170.055
21020	Prestaciones por pagar	29	1.898.014	1.209.549
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	8.441.168	8.230.564
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	2.018
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	2.496.447	2.299.456
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	213.720	207.768
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	381.565	370.939
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	4.320	4.200
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
21110	Provisiones	33	283.676	189.352
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	1.961.303	1.953.404
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	866.278	716.349
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	-	-
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	2.749.656	3.617.610
21200	SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.529.503	19.971.264
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
21000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.529.503	19.971.264
	PASIVOS NO CORRIENTES			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	1.815.213	3.005.150
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	77.432	206.586
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	1.638.920	1.643.407
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	55.245.648	52.623.412
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	-	-
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	-	-
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	873.173	1.031.903
22130	Otros pasivos no corrientes	36	100.000	-
22000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		59.750.386	58.510.458
	PATRIMONIO NETO			
23010	Fondos acumulados		(2.215.178)	(964.322)
23020	Fondo de reserva de eventualidades		1.725.174	1.625.862
23030	Fondo de contingencia	40	17.038.381	14.757.503
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		-	-
23050	Otras reservas	41	143.710	143.710
23060	Excedente (Déficit) del ejercicio		799.719	1.174.043
23100	SUBTOTAL PATRIMONIO		17.491.806	16.736.796
23110	Participaciones no controladoras		-	-
23000	PATRIMONIO NETO		17.491.806	16.736.796
20000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		97.771.695	95.218.518

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(En miles de pesos)

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladas	Total
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultado en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01.01.2017	1.546.136	13.177.852	-	143.710	-	-	(1.376.054)	1.163.488	-	-	660.829	-	15.315.961
Incremento (decremento) resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118.749	-	118.749
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reasevas de eventualidades	79.726	-	-	-	-	-	(79.726)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	1.871.292	-	-	-	-	(1.871.292)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP 0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	161.304	-	-	-	-	(161.304)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite del VAOIEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(837.364)	-	-	-	-	837.364	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	384.419	-	-	-	-	(384.419)	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales:													
Prov. Inc. deudas no previsionales (Libro VII, tit. IV, letra B, cap. III, N°4 letra C del compendio)	-	-	-	-	-	-	79.871	-	-	-	-	-	79.871
Prov. Inc. deudas previsionales (Libro VII, tit. IV, letra B, cap. III, N°4 letra D del compendio)	-	-	-	-	-	-	48.172	-	-	-	-	-	48.172
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	-	1.174.043	-	-	-	-	1.174.043
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	1.163.488	(1.163.488)	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2017	1.625.862	14.757.503	-	143.710	-	-	(1.743.900)	1.174.043	-	-	779.578	-	16.736.796

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladas	Total
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultado en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01.01.2018	1.625.862	14.757.503	-	143.710	-	-	(1.743.900)	1.174.043	-	-	779.578	-	16.736.796
Incremento (decremento) resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	175.544	-	175.544
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reasevas de eventualidades	99.312	-	-	-	-	-	(99.312)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,015%	-	800.983	-	-	-	-	(800.983)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP 0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	1.266.521	-	-	-	-	(1.266.521)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite del VAOIEP	-	192.191	-	-	-	-	(192.191)	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(577.783)	-	-	-	-	577.783	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(834.366)	-	-	-	-	834.366	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	1.433.332	-	-	-	-	(1.433.332)	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales:													
Prov. Inc. deudas no previsionales (Libro VII, tit. IV, letra B, cap. III, N°4 letra C del compendio)	-	-	-	-	-	-	(220.253)	-	-	-	-	-	(220.253)
Prov. Inc. deudas previsionales (Libro VII, tit. IV, letra B, cap. III, N°4 letra D del compendio)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	-	799.719	-	-	-	-	799.719
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	1.174.043	(1.174.043)	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2018	1.725.174	17.038.381	-	143.710	-	-	(3.170.300)	799.719	-	-	955.122	-	17.491.806

Glosario:

- FC: Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley 19.578
- GAP: Corresponde la Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley 19.578
- GPE: Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley 19.578
- VAOIEP: Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en el artículo N° 21, letra A, de la Ley 19.578

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2018 31.12.2018	01.01.2017 31.12.2017
41010	Ingresos por cotización básica		46.498.503	44.300.839
41020	Ingresos por cotización adicional		29.552.987	31.283.537
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		800.983	2.215.633
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	824.953	965.487
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	1.163.683	1.053.389
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	7.991.183	6.768.972
41070	Otros ingresos ordinarios	54	1.363.019	710.406
41000	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		88.195.311	87.298.263
42010	Subsidios	45	(9.957.189)	(9.910.456)
42020	Indemnizaciones	46	(889.133)	(573.032)
42030	Pensiones	47	(5.573.723)	(5.634.564)
42040	Prestaciones médicas	48	(41.041.362)	(41.196.758)
42050	Prestaciones preventivas de riesgo	49	(15.066.596)	(14.031.455)
42060	Funciones técnicas	50	(461.549)	(486.009)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes	32	(2.819.226)	(2.303.676)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	(5.952)	(2.407)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar	32	(10.626)	(6.231)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar	32	(120)	(71)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		-	-
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(5.175.186)	(5.170.399)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(28.386)	(28.472)
42150	Gastos de administración	51	(6.034.820)	(6.079.423)
42160	Pérdidas por deterioro (reversiones), neta	53	(1.177.418)	(1.414.880)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(104.348)	(105.033)
42000	TOTAL EGRESOS ORDINARIOS		(88.345.634)	(86.942.866)
43000	MARGEN BRUTO		(150.323)	355.397
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		59.785	51.428
44020	Rentas de otras inversiones	43	82.032	135.978
44030	Pérdidas de inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(2.591)	(3.102)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
44060	Otros ingresos	54	366.067	416.220
44070	Otros egresos	54	(490.528)	(443.282)
44080	Diferencias de cambios	55	-	-
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	908.763	572.460
44000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		773.205	1.085.099
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	26.514	88.944
46000	Excedente (déficit) del ejercicio		799.719	1.174.043
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		799.719	1.174.043
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		799.719	1.174.043

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2018 31.12.2018	01.01.2017 31.12.2017
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		799.719	1.174.043
48010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		-	-
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes post empleo	35	175.544	118.749
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	Total otros ingresos y gastos integrales		175.544	118.749
49000	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		975.263	1.292.792



Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2018 31.12.2018	01.01.2017 31.12.2017
91110	Recaudación por cotización básica		46.179.736	43.816.157
91120	Recaudación por cotización adicional		30.098.888	31.978.518
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		882.721	2.118.763
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		805.095	834.586
91150	Rentas de inversiones financieras		80.937	134.522
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		7.044.396	6.574.775
91170	Otros ingresos percibidos	56	1.042.186	965.331
91100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		86.133.959	86.422.652
91510	Egresos por pago de subsidios		(9.713.273)	(9.760.350)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(671.271)	(593.449)
91530	Egresos por pago de pensiones		(5.578.914)	(5.631.781)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(39.066.573)	(39.409.250)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgo		(14.265.094)	(12.975.344)
91560	Egresos por funciones técnicas		(422.782)	(455.314)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(4.639.975)	(4.700.991)
91580	Egresos por administración		(5.948.879)	(5.757.389)
91590	Gastos financieros		(93.303)	(124.569)
91600	Otros egresos efectuados	56	(424.234)	(277.774)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(1.914.622)	(1.829.689)
91500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		(82.738.920)	(81.515.900)
91000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		3.395.039	4.906.752
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92510	Pago de préstamos (menos)		(779.885)	(745.385)
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
92500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(779.885)	(745.385)
92000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(779.885)	(745.385)
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		56.715	44.900
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Ventas de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Ventas de inversiones que respaldan reservas		26.971.383	19.524.040
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		-	-
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
93100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		27.028.098	19.568.940
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipo		(3.014.921)	(3.171.381)
93520	Pagos de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(28.786.579)	(21.196.716)
93550	Inversiones en otros activos financieros		-	-
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
93500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(31.801.500)	(24.368.097)
93000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.773.402)	(4.799.157)
94000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		(2.158.248)	(637.790)
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
95000	Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		(2.158.248)	(637.790)
95500	Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente		4.036.862	4.674.652
96000	Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	6	1.878.614	4.036.862

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

Índice

1. Información general
2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas
 - 2.1 Bases de preparación
 - 2.2 Bases de consolidación
 - 2.3 Transacciones en moneda extranjera
 - 2.4 Propiedades, planta y equipo
 - 2.5 Propiedades de inversión
 - 2.6 Activos intangibles
 - 2.7 Costos por intereses
 - 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
 - 2.9 Activos financieros
 - 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura
 - 2.11 Existencias
 - 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
 - 2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo
 - 2.14 Acreedores comerciales
 - 2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses
 - 2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos
 - 2.17 Beneficios a los empleados
 - 2.18 Provisiones
 - 2.19 Reconocimiento de ingresos
 - 2.20 Arrendamientos
 - 2.21 Contratos de construcción
 - 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.
 - 2.23 Medio ambiente
 - 2.24 Reservas técnicas
 - 2.25 Prestaciones por pagar
 - 2.26 Fondo SANNA
3. Futuros cambios contables
4. Gestión de riesgos
 - 4.1 Riesgo técnico
 - 4.2 Riesgo de mercado
 - 4.3 Riesgo liquidez
 - 4.4 Riesgo de crédito
 - 4.5 Riesgo operacional
5. Estimaciones y criterios contables
 - 5.1 Estimaciones y criterios contables importantes
 - 5.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables
6. Efectivo y efectivo equivalente
7. Activos financieros a costo amortizado
8. Activos financieros a valor razonable
9. Otros activos financieros
10. Instrumentos financieros por categoría
11. Deudores previsionales, neto
12. Aportes legales por cobrar, neto
13. Deudores por venta de servicios a terceros, neto
14. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
15. Otras cuentas por cobrar, neto
16. Inventarios
17. Activos y pasivos de cobertura
18. Activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía

19. Gastos pagados por anticipado
20. Activos por impuestos corrientes
21. Otros activos corrientes y no corrientes
22. Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta
23. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación
24. Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación
25. Activos intangibles, neto
26. Propiedades, planta y equipo, neto
27. Propiedades de inversión
28. Pasivos financieros
29. Prestaciones por pagar
30. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
31. Cuentas por pagar a entidades relacionadas
32. Reservas por contratos de seguros
33. Provisiones, retenciones, obligaciones previsionales e impuestos
34. Impuesto corriente e impuestos diferidos
35. Obligaciones por beneficios post – empleo
36. Otros pasivos
37. Ingresos diferidos
38. Pasivos devengados
39. Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta
40. Fondo de contingencia
41. Otras reservas
42. Intereses, reajustes y multas por cotizaciones
43. Rentas de inversiones
44. Ventas de servicios médicos a terceros y costo de prestaciones médicas a terceros
45. Subsidios
46. Indemnizaciones
47. Pensiones
48. Prestaciones médicas
49. Prestaciones preventivas de riesgos
50. Funciones técnicas
51. Gastos de administración
52. Estipendios del directorio
53. Pérdidas por deterioros (reversiones)
54. Otros ingresos y otros egresos
55. Diferencias de cambios y unidades de reajustes
56. Otros ingresos percibidos / otros egresos efectuados
57. Otras fuentes de financiamiento / otros desembolsos por financiamiento
58. Otros ingresos de inversión / otros desembolsos de inversión
59. Contingencias
60. Compromisos
61. Combinaciones de negocios
62. Transacciones con partes relacionadas
63. Negocios conjuntos
64. Sanciones
65. Hechos posteriores

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante “IST”), es una Corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obteniendo su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el diario oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el diario oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2018, constituyen estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, las que primarán sobre las NIIF en caso de existir discrepancias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

En la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias.

El Directorio en sesión N°759 de fecha 26.02.2019, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de, por ejemplo: la retasación de los terrenos y construcciones.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de IST. En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y las estimaciones son significativas para los estados financieros.

a) Normas adoptadas con anticipación por IST:

Al 31 de diciembre de 2018, IST no ha adoptado anticipadamente ninguna norma emitida por el IASB.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que IST no ha adoptado con anticipación:

A la fecha de publicación de estos estados financieros, se habían publicado las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas son de aplicación obligatoria para todos los periodos que se indican. Las cuales no han aplicado con anticipación

Las normas que entrarán a regir, corresponden a las siguientes:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios). - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio. - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
NIIF 16, Arrendamientos El 13 enero de 2016, el IASB publico una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicara que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” también sea aplicada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación optativa
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración del IST se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

2.2 Bases de consolidación

Esta nota no es aplicable a IST, ya que este no posee empresas filiales con las cuales deba consolidar. Por lo tanto, estos estados financieros presentan la situación financiera individual del Instituto de Seguridad del Trabajo.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional:

IST ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario, en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

Debido a lo anterior, se considera que el Peso Chileno es la moneda que mejor refleja las transacciones, hechos económicos y condiciones de IST.

b. Transacciones y saldos:

Diferencias de cambio

Las operaciones en otras divisas distintas del Peso Chileno se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones. Asimismo los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

Para la preparación de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos de cambios vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra las cuentas de pérdidas y ganancias relacionadas, reflejándose su efecto en el Estado de Resultado Integral.

c. Entidades en el exterior

IST no posee sociedades filiales y/o coligadas en el exterior.

2.4 Propiedades, planta y equipo

IST ha determinado que el rubro propiedades, planta y equipo se valoriza a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo, también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o amplían la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes del rubro propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan, cuando estas son efectuadas, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados. Las pruebas de deterioro, se efectuarán en el caso que los bienes muestren indicativos de deterioro.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que IST efectuó su transición a las NIIF, incluyen el costo de adquisición, y en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de propiedades, planta y equipo, con la inflación registrada hasta esa fecha.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años vida útil mínima	Años vida útil máxima
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	10	100
Instrumental y equipos médicos	2	8
Equipos, muebles y útiles	3	10
Vehículos y otros medios de transporte	6	10
Activos en leasing	5	10

De acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o en futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

2.5 Propiedades de inversión

Se incluyen en este rubro terrenos y edificios que se mantienen con el propósito de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de ser usadas para el suministro de servicios o bien para fines administrativos. Dichos activos se valorizan inicialmente a su costo de adquisición más los gastos asociados a la transacción, posteriormente se valorizan en forma periódica a su valor de tasación neto de depreciación. La depreciación se distribuye linealmente en función de la vida útil de los correspondientes bienes.

2.6 Activos intangibles

IST ha utilizado los siguientes criterios de contabilización:

a. Goodwill

IST no ha efectuado combinaciones de negocios por las cuales haya generado goodwill.

b. Marcas comerciales y licencias

Se registran a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor.

La amortización se realiza linealmente a partir del inicio de la explotación a lo largo de la vida útil estimada.

c. Programas informáticos

Las licencias por programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlos y prepararlos para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por IST, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos futuros, se reconocen como activos intangibles.

IST posee en sus registros contables intangibles correspondientes a licencias de software, a los cuales se les estima una vida útil y se evalúa su deterioro cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera ser inferior a su valor recuperable. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

d. Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos incurridos en el desarrollo de proyectos (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el ejercicio que se espera generen beneficios.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

Los gastos de investigación y desarrollo se registran al costo reconociendo su efecto en resultados.

2.7 Costos por intereses

Los costos financieros son capitalizados, para el caso de aquellos bienes en que sea aplicable.

2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

2.9 Activos Financieros

IST clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en las siguientes categorías; a valor razonable con cambios en resultados y en activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se valorizan a valor justo con impacto en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un

mercado activo, poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales. Estos activos se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

IST evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social en la Letra F, Título III, libro VIII, del Compendio de Normas del Seguro Social.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

IST designa determinados derivados como:

- a. Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b. Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c. Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

IST documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura.

IST también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

2.11 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado.

2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establecen provisiones de pérdida por deterioro de cuentas comerciales por cobrar, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social en el N° 4, Capítulo III, Letra B, Título IV, Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social.

Estas cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 12 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 12 meses. Excepto por los deudores previsionales que se clasifican en activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 3 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 3 meses (de acuerdo a lo instruido en el N°1, Capítulo III, Letra A, Título IV, Libro VIII del Compendio de Normas del Seguro Social).

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Los deudores de IST se clasifican principalmente como:

a. Deudores previsionales:

Corresponden a las cotizaciones devengadas a IST en el mes que se informa, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, derivadas de cotizaciones declaradas y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza

producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. Asimismo y tratándose de la cotización adicional, se imputará la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia de un recargo fijado a su tasa de cotización adicional.

Además, se incluyen en este rubro los beneficios indebidamente percibidos por los beneficiarios y los fraudes que afecten a fondos propios. Asimismo, se registran los beneficios por cobrar provenientes de la aplicación del artículo N° 77 bis de la Ley N° 16.744 y los subsidios por incapacidad laboral a recuperar, pagados a los trabajadores a los que se les ha otorgado pensión de invalidez con efecto retroactivo.

Con fecha 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo instruido en las Letras C y D, N° 4, Capítulo III, Libro VIII del Compendio de Normas del Seguro Social, se aplicó un nuevo modelo de pérdida esperada para las deudas “previsionales”, el cual se basa en el comportamiento histórico de la cartera de IST. La aplicación del nuevo modelo propio, implicó un abono a Patrimonio en el rubro “Fondos Acumulados”, ascendente a M\$48.172, el cual se registró de acuerdo a lo instruido por el Oficio Ordinario N° 50.649 de la Superintendencia de Seguridad Social de fecha 31.10.2017.

b. Aportes legales por cobrar:

Corresponde a los recursos por cobrar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y subsidios de cesantía, concurrencias por cobrar, tanto de pensiones como de indemnizaciones y cualquier otro importe que se deba recuperar del Fisco en virtud de alguna norma legal o reglamentaria, descontado el monto de la estimación de su deterioro.

c. Deudores por venta de servicios a terceros:

Corresponde a todas las deudas provenientes de los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios efectuadas por IST.

Se incluyen también en este ítem los reajustes, multas e intereses calculados de conformidad con las normas legales que las rijan o por acuerdos convenidos entre las partes, pero sólo cuando se trate de deuda no vencida.

El saldo de este rubro corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de la estimación de deterioro.

Con fecha 1 de enero de 2017, se aplicó el nuevo modelo de provisión para deudas no previsionales, establecido en el N° 4, Capítulo III, Letra B, Título IV, Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social. La aplicación de este nuevo modelo de provisión de deudas no previsionales basado en la clasificación del riesgo del compromiso, implicó un abono a Patrimonio en el rubro “Fondos Acumulados”, ascendente a M\$79.871

d. Otras cuentas por cobrar:

Se incluyen en este ítem aquellas cuentas por cobrar no clasificadas en los ítems anteriores.

Para estas cuentas por cobrar se aplica el modelo de provisión de deudas no previsionales, establecido en el N° 4, Capítulo III, Letra B título IV del Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social.

2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

2.14 Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran por el valor razonable de la contraprestación o producto recibido.

Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos financieros corrientes a menos que IST tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

IST es una entidad sin fines de lucro, que no está afectada al impuesto a la renta por los ingresos relacionados con la Ley N°16.744.

No obstante, los ingresos por “Ventas de servicios a terceros” si están afectos, por lo cual, se provisionan los impuestos a la renta sobre base devengada, sólo para los ingresos afectos mencionados.

El resultado por impuesto a las utilidades del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Los impuestos diferidos han sido reconocidos sólo para las diferencias temporarias, que provengan directamente de ventas de servicios a terceros.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos relacionadas directamente con los ingresos mencionados y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

2.17 Beneficios a los empleados

IST registra los beneficios que otorga a sus trabajadores de acuerdo a los siguientes criterios:

a. Obligaciones por pensiones

IST no tiene obligaciones por pensiones con sus empleados que deba provisionar.

b. Otras obligaciones posteriores a la jubilación

IST no tiene obligaciones posteriores a la jubilación con sus empleados que deba provisionar.

c. Indemnización por retiro

Las indemnizaciones que IST debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales efectuados por un actuario independiente, considerando una tasa de descuento del 3% real anual. Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

La metodología seguida para determinar la provisión de los empleados adheridos a los convenios colectivos, ha considerado tasas de rotación y la tabla de mortalidad RV-2014 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile, de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 sobre Costos por beneficios al retiro.

Mediante este método se establece primeramente el monto de los beneficios por indemnizaciones totales que deberán pagarse en el futuro al funcionario o su grupo familiar en caso de su fallecimiento, en virtud de su sueldo real y los años de servicio que ha ganado a la fecha de valuación, ya sea por renuncia voluntaria, desvinculación de la empresa o por fallecimiento. Luego, se calcula el valor actual del costo así proyectado anualmente.

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

Los anticipos de indemnizaciones por años de servicio reflejados en la cuenta por cobrar “Anticipo IAS”, se presentan rebajando el pasivo “Obligación por beneficios post empleo y otros”.

d. Participación en beneficios y bonos

De acuerdo a los contratos colectivos celebrados por IST con sus Sindicatos de Trabajadores, estos serán favorecidos con un estipendio anual, eventual, denominado “Beneficio por participación en los excedentes” cuya liquidación final o pago, cuando sea el caso, se efectuará a más tardar en el mes de marzo del año siguiente a aquel en que se hubieren generado los excedentes.

2.18 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones posibles, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros y/o sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

2.19 Reconocimiento de ingresos

IST, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social, establecido en la Ley N° 16.744, registra ingresos por los siguientes conceptos:

a. Ingreso por cotización básica:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15, letra a) de la Ley N° 16.744, las cuales corresponden al 0,90% de las remuneraciones imponibles.

b. Ingreso por cotización adicional:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, los cuales se calculan con una tasa variable dependiendo de la actividad que realice la empresa asociada. Dicha tasa es determinada por el Presidente de la República y no podrá exceder de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 letra b) de la Ley N° 16.744 sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

c. Ingreso por cotización extraordinaria:

Corresponde a los ingresos devengados por cotizaciones de las empresas adherentes en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, la cual corresponde al 0,015% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.010 publicada el 28 de abril de 2017 y en el Libro II, Título II, Letra C del Compendio de Normas del Seguro Social.

d. Intereses, reajustes y multas por cotizaciones:

Incluye los ingresos por concepto de intereses, reajustes y multas generados por atrasos en el pago de las cotizaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 17.322, y cualquier otra sanción económica que derive de la aplicación de la Ley N° 16.744.

e. Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas:

En este ítem se incluyen todas las rentas obtenidas en el periodo por las inversiones en instrumentos financieros que respaldan los ítems “Capitales representativos de pensiones vigentes”, “Fondo de reserva de eventualidades”, “Fondo de contingencia” y “Fondo de reserva de pensiones adicional”.

f. Ventas de servicios médicos a terceros:

Comprende los ingresos devengados provenientes de las atenciones médicas y hospitalarias proporcionadas a particulares, en conformidad al D.L. N°1.819, de 1977, los generados en atenciones por convenios inter-mutuales y los derivados de convenios con clínicas u otras entidades de salud.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera.

g. Otros ingresos ordinarios:

Se incluyen en este ítem todos aquellos ingresos que provienen de las operaciones de IST, derivadas de la Administración del Seguro de la Ley N°16.744, y que no hubieren sido definidos anteriormente, tales como ingresos derivados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) establecido en la Ley N°18.490, las recuperaciones de las cuentas deudoras castigadas, multas por aplicación del artículo 80 de la Ley N° 16.744, etc.

Se clasifican en este ítem cualquier ingreso de operación, no incluido dentro de los ítems anteriores.

2.20 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico o si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

a. Cuando IST es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de propiedades, plantas y equipos, cuando IST tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento. El bien adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b. Cuando IST es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

c. Cuando IST es el arrendador - Arrendamiento operativo

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo o en propiedad de inversión, según corresponda. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.21 Contratos de construcción

Los costos de los contratos de construcción se reconocen en el momento en que se incurren. Forman parte del costo del contrato, los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato, como seguros y costos financieros directamente relacionados.

En la medida que el resultado de un contrato pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.

IST no tiene activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta a la fecha de los presentes estados financieros.

2.23 Medio ambiente

El Instituto de Seguridad del Trabajo, de acuerdo a su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

2.24 Reservas técnicas

IST reconoce en su pasivo corriente y no corriente un conjunto de reservas originadas en la obligación legal que tiene de dar cobertura a los siniestros establecidos en la Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Dichas reservas son valorizadas y contabilizadas a valores actuariales y además de contemplar a los beneficiarios vigentes contempla en sus cálculos a potenciales beneficiarios de sobrevivencia e invalidez.

Las reservas constituidas por IST corresponden a las siguientes:

a. Reserva de capitales representativos:

Esta reserva corresponde al reconocimiento de la obligación que posee IST, por el pago de las pensiones que deberá efectuar en el futuro a los pensionados vigentes a la fecha de estos estados financieros.

La reserva de capitales representativos se encuentra calculada, utilizando las siguientes tablas de mortalidad y tasas de interés técnico:

- Para pensiones constituidas con anterioridad al 31.12.2011, se utilizaron tablas de mortalidad del año 1981 (MI-81) a una tasa de interés técnico del 6%.
- Para las pensiones constituidas a partir del 01.01.2012, se utilizan las tablas de mortalidad del año 2006 (MI-2006 y B2006) y una tasa del interés técnico del 4%.
- Para las pensiones constituidas a contar del 01.03.2018, de acuerdo a lo establecido en el DS N°25 del 05.05.2017, se utiliza un interés técnico del 2,5% y las siguientes tablas de mortalidad:
 - Pensiones de invalidez MI-H-2014 y MI-M-2014
 - Pensiones de supervivencia CB-H-2014 y B-M-2014

b. Reserva por siniestros en procesos de liquidación:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación por prestaciones médicas, indemnizaciones y subsidios que tendrá IST, por aquellos beneficiarios que a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentran percibiendo atención o tratamiento médico, los cuales a dicha fecha aún no han finalizado (es decir, no tienen alta médica) y por los cuales, esta Mutualidad debe seguir otorgando las prestaciones médicas hasta el término del tratamiento.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Determinación del tiempo promedio restante del tratamiento médico.
- Costos promedios por tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago para cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización, y pensión).

c. Reserva por siniestros ocurridos y no reportados:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los siniestros ocurridos pero que aún no han sido reportados por los beneficiarios, esta reserva se encuentra distribuida en las reservas de prestaciones médicas por otorgar, indemnizaciones por pagar y subsidios por pagar.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Número de días promedio de demora en el denuncia de los siniestros.
- Costo diario promedio por beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago por cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).

d. Reserva por siniestro en proceso de tramitación:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los posibles casos que pudieran generar una pensión de invalidez o sobrevivencia, ya sea porque se haya emitido su respectiva resolución o porque se tenga conocimiento de que esta se encuentra en trámite.

Como se trata de una posible obligación que se está tramitando, IST no cuenta con mucha información para poder cuantificar la reserva, es por ello, que se utiliza la siguiente información en la medida que se posea:

- Rentas pagadas por subsidios del caso que podría generar la pensión.
- Monto de la pensión mínima vigente a la fecha de cierre, en aquellos casos que no exista pago de subsidios.

e. Variación en las reservas por modificarse la tasa de descuento y las tablas de mortalidad:

Los pensionados anteriores al 01.01.2012 se encontraban calculados a una tasa de interés del 6% y tablas de mortalidad del año 1981. IST calculó el efecto de llevar esta reserva a una tasa del 4% y a las tablas del año 2006 y lo diferiría en un plazo máximo de 15 años.

Los montos diferidos por este concepto y su efecto, corresponden a los siguientes:

Año	Efecto en:	Monto M\$
2017	Excedente del ejercicio	753.902
2016	Excedente del ejercicio	520.560
2015	Excedente del ejercicio	595.450
2014	Patrimonio "Fondos acumulados"	410.788
2013	Patrimonio "Fondos acumulados"	600.000
Total		2.880.700

A contar del 01.03.2018 y de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 25, los capitales representativos constituidos por las pensiones actualmente vigentes fueron recalculados aplicando los factores del mencionado D.S. y este efecto se diferirá en un plazo máximo de 20 años, hasta completar las reservas de pensiones resultante de la aplicación de los nuevos factores, el monto registrado por este cambio de tabla y tasa asciende a:

El monto diferido por este concepto y su efecto, corresponde al siguiente:

Año	Efecto en:	Monto M\$
2018	Excedente del ejercicio	2.831.631
Total		2.831.631

f. Reserva orfandades mayores de 18 años:

En concordancia de lo establecido en el Numero 4, Letra C, Título I, Libro VIII, del Compendio de Normas de Seguro Social, durante el año 2018 se modificó la metodología de cálculo de los capitales representativos de pensiones de orfandad mayores de 18 años.

La nueva metodología refleja el comportamiento histórico del colectivo de pensionados de orfandad de la industria, cuya edad fluctúa entre 18 y 24 años, en relación a su permanencia en estudios secundarios, técnicos o superiores, en concordancia con lo señalado en el artículo 47 de la Ley N°16.744. La que ha sido fundamentada a través de un estudio actuarial, realizado por un profesional actuario independiente.

El ajuste metodológico significó una disminución de estos capitales en la suma de M\$1.212.939, no obstante lo anterior, dicho monto se utilizó para la constitución de los capitales establecidos en el D.S. N°25, cuyo efecto se diferirá en un plazo máximo de 20 años.

g. Reserva viudas y madres de filiación no matrimonial del causante menores de 45 años

En concordancia con lo establecido en el Numero 4, Letra C, Título I, Libro VIII, del Compendio de Normas de Seguro Social, durante el año 2018 se modificó la metodología de cálculo de los capitales representativos de pensiones de viudez y de madres de filiación no matrimonial del causante, cuando se trate de mujeres no inválidas menores de 45 años.

La nueva metodología es determinística y refleja la obligación real y legal existente de pago, para cada uno de los casos.

El ajuste metodológico significó una disminución de estos capitales en la suma de M\$332.459, no obstante lo anterior, dicho monto se utilizó para la constitución de los capitales establecidos en el D.S. N°25, cuyo efecto se diferirá en un plazo máximo de 20 años.

h. Reserva por prestaciones médicas por otorgar

Esta reserva corresponde a la estimación de las prestaciones médicas a otorgar, por siniestros ocurridos y reportados a la fecha de cierre de los estados financieros respecto de aquellas prestaciones médicas futuras en las que se incurrirá hasta concluir los tratamientos pendientes de los pensionados vigentes.

i. Reserva por subsidios por pagar

Esta reserva corresponde a la estimación efectuada a la fecha de cierre de los estados financieros, de los subsidios que se deberán pagar principalmente por; los siniestros ocurridos y no reportados y los siniestros en proceso de liquidación.

j. Reserva por indemnizaciones

Esta reserva corresponde a la estimación efectuada a la fecha de cierre de los estados financieros, de las indemnizaciones que se deberán pagar principalmente por; los siniestros ocurridos y no reportados y los siniestros en proceso de liquidación.

2.25 Prestaciones por pagar:

Corresponde a los beneficios devengados y no pagados al cierre del ejercicio, proveniente de indemnizaciones por pagar, subsidios por pagar y pensiones por pagar, excluidas las cotizaciones previsionales e impuestos, según corresponda.

En el caso de los subsidios se incluyen aquellos reposos médicos otorgados que exceden la fecha de cierre referida.

Además, se incluyen las prestaciones médicas y aquellas provenientes de la aplicación del artículo N° 77 bis de la Ley N° 16.744, como también los montos que IST adeude al empleador, correspondientes a subsidios pagados por éste, por cuenta IST, en virtud de convenios suscritos.

También se incluyen las concurrencias por pagar a otros organismos administradores de la Ley N° 16.744, por concepto de indemnizaciones y pensiones.

2.26 Fondo SANNA

El 28 de abril de 2017, se publicó la Ley N°21010 que “Extiende y modifica la cotización extraordinaria para el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y crea el fondo que financiará el seguro para el acompañamiento de los niños y niñas”.

Los principales efectos de esta ley, corresponden a los siguientes:

- Modifica la ley N° 19.578 en su artículo 21, estableciendo un nuevo límite de los recursos a destinar al Fondo de Contingencia, en lo relativo a la diferencia positiva anual, entre el GPE y el GAP, donde dicha suma no podrá ser superior al 4% del ingreso por cotización básica del año anterior.
- Modifica el límite de la obligación de la adquisición de activos representativos que respaldan la reserva de un 100% a un 65%.
- Modifica la ley N° 19.578 en su artículo sexto transitorio, respecto de la cotización extraordinaria de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleador, en favor del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la ley 16.744. Estableciendo que a partir del 1 de abril de 2017, y durante los períodos que a continuación se establecen, los porcentajes de la cotización extraordinaria corresponderán a los siguientes:

- Un 0,04% desde el 1 de abril y hasta el 31 diciembre de 2017.
- Un 0,015% desde el 1 de enero y hasta el 31 diciembre de 2018.
- Un 0,01% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.

- Establece una cotización del 0,03% de las remuneraciones imponibles de los trabajadores, de cargo del empleador, destinada a la creación de un fondo, en adelante Fondo SANNA, cuyo objetivo será el financiamiento de un seguro para las madres y padres trabajadores de hijos e hijas mayores de 1 año y menores de 15 o 18 años de edad, según corresponda, afectados por una condición grave de salud, para que puedan ausentarse justificadamente de su trabajo durante un tiempo determinado, con la finalidad de prestarles atención, acompañamiento o cuidado personal a sus hijos e hijas. Durante dicho período las madres y padres trabajadores tendrán derecho a una prestación económica que reemplazará total o parcialmente su remuneración mensual, la que se financiará con cargo al fondo SANNA.

Posteriormente y con fecha 30.12.2017, se publicó la Ley N°21063, que crea el Seguro SANNA, estableciéndose entre otros, lo siguiente:

- La recaudación de la cotización mensual, que financia al Fondo SANNA será efectuada por las Mutualidades de Empleadores y el Instituto de Seguridad Laboral, conjuntamente con las demás cotizaciones que recaudan para el financiamiento del seguro de la ley N° 16.744, y corresponderá a una cotización mensual del 0,03% de las remuneraciones o rentas imponibles de los trabajadores dependientes e independientes, de cargo del empleador, la cual será implementada gradualmente, de acuerdo a los porcentajes y para los períodos que se indican a continuación:
 - Un 0,01% desde el 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017.
 - Un 0,015% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018.
 - Un 0,02% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - Un 0,03% a partir del 1 de enero de 2020.
- El cálculo y pago de los subsidios del Seguro SANNA, será realizado por las Mutualidades de Empleadores y el Instituto de Seguridad Laboral, según corresponda, quienes podrán efectuar los pagos a través de convenios con otras instituciones u organismos públicos o privados.

3. FUTUROS CAMBIOS CONTABLES

a. Cambio contable

Al 31 de diciembre de 2018 el IST no ha efectuado cambios contables.

b. Reclasificaciones

IST ha efectuado ciertas reclasificaciones menores de los estados financieros previamente reportados al 31 de diciembre de 2017.

Rubro	Nombre rubro	Cargos M\$	Abonos M\$	Descripción
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto - Activos Corrientes	-	424.900	Reclasificación Deudores al no corriente
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto - Activos No Corrientes	424.900	-	

4. GESTIÓN DE RIESGOS

El Instituto de Seguridad del Trabajo, con el objetivo de gestionar los riesgos significativos a los que se ve expuesto, ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgos, acorde al tamaño y complejidad de sus operaciones, el cual entrega las directrices para desarrollar una eficaz y eficiente administración de los riesgos a los que se ve enfrentado.

En el marco de su Sistema Gestión de Riesgos, IST se encuentra gestionando los siguientes riesgos: Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito; y ha elaborado, aprobado e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual, es reforzada por la creación, aprobación e implementación de Políticas y Manuales para cada uno de los riesgos gestionados.

Cabe destacar que tanto las políticas como los manuales de gestión de riesgos, son revisados y actualizados periódicamente, con el fin de asegurar que los lineamientos sean consistentes con la normativa vigente y con los objetivos estratégicos de IST.

La Superintendencia de Seguridad Social, en su rol de ente fiscalizador, ha regulado la gestión de riesgos en el Título IV, Libro VII, del Compendio de Normas del Seguro Social, donde establecen los requerimientos mínimos en esta materia. Adicionalmente, dicha superintendencia establece normas de control interno en la Letra B, Título II, Libro VII del Compendio de Normas del Seguro Social, las cuales en conjunto y de manera complementaria regulan la gestión de riesgos.

4.1 Riesgo Técnico

Corresponde al riesgo de constituir o reconocer reservas insuficientes derivado de una valorización inadecuada o de errores en los métodos que se utilizan para el cálculo de las reservas.

El riesgo técnico comprende a su vez:

- **Riesgo de tasa de interés técnico**
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad ante la valoración inadecuada de la tasa de interés técnico.
- **Riesgo de longevidad**
Corresponde al riesgo de constituir reservas insuficientes debido al aumento de las expectativas de vida de los beneficiarios del Seguro de la Ley Nº 16.744.
- **Riesgo de gestión de siniestros**
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad respecto de una errónea calificación de los tipos de siniestros al que se enfrenta o de una estimación incorrecta.

Para gestionar la exposición al riesgo técnico, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo técnico definidos. Así también, se desarrollan pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, si se modifican ciertas variables claves de su gestión.

4.2 Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

Para gestionar la exposición al riesgo de mercado, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo de Mercado definidos, como lo son la duración y el beta del portafolio de inversiones. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios en las tasas de interés de mercado.

4.3 Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida, por la incapacidad de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operativa diaria o su situación financiera.

Para gestionar la exposición al riesgo de liquidez, IST se utiliza dos mediciones importantes; el modelo de brechas de liquidez, que considera la diferencia acumulada de sus ingresos y egresos proyectados en distintas bandas temporales, y el modelo ratios de liquidez, que considera la medición de ratios de liquidez, relacionados con el giro del negocio e indicadores clásicos de liquidez. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiaría su situación, al existir cambios en las variables macro económicas.

4.4 Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago de; las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores.

Para gestionar la exposición al riesgo de crédito, IST analiza las siguientes tres aristas; inversiones financieras, cotizaciones y venta de servicios a terceros. En lo que concierne a las inversiones financieras, IST cuenta con una política de inversiones que resguarda la calidad y riesgo de las inversiones que ejerce. En relación a las cotizaciones y ventas de servicios a terceros, IST monitorea permanentemente indicadores claves de riesgos relacionados a esta gestión.

4.5 Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de falla en la operación o discontinuidad operacional derivado de la inadecuación o errores en; los procesos internos, del personal, de los sistemas y/o de eventos externos. A su vez, el riesgo operacional considera la continuidad operacional, seguridad de la información y las actividades externalizadas, según los macro procesos críticos definidos por el Directorio de IST.

El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no, el riesgo derivado de decisiones estratégicas, ni los riesgos reputacionales.

Nota 5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

5.1. Estimaciones y criterios contables importantes

IST ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Pérdida estimada por deterioro de goodwill (no aplicable para IST).
- Impuestos a las utilidades (descrito en nota 2.16)
- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros (descrito en nota 2.10)
- Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- Vidas útiles de la planta y equipos (descrito en nota 2.4)
- Beneficio a los empleados (descrito en nota 2.17)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5.2. Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- Pérdidas por deterioro en los activos no financieros (descrito en nota 2.8)

Nota 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del Efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Caja (a)	\$	15.539	12.613
Bancos (b)	\$	455.499	977.867
Depósitos a plazo (c)	-	-	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	\$	1.407.576	3.046.382
Total		1.878.614	4.036.862

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses se encuentran registrados a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, IST no posee saldos clasificados en depósitos a plazo.

(d) Otro efectivo y efectivo equivalente

Corresponde a inversiones en fondos mutuos, las cuales se valorizan al valor de la cuota de cierre de los estados financieros:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle corresponde al siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha Inicio	Fecha término	Valor Inicial (nominal) M\$	Total cuotas \$	Valor de la cuota \$	Valor contable 31.12.18 M\$
Banco Estado AGF	FFMM SOLVENTE SERIE A	\$	28.12.2018	31.12.18	84.000	49.174,1149	1.708,6758	84.023
BCI Management	FFMM COMPETITIVO SERIE PATRIMONIO	\$	17.12.2018	31.12.18	1.500.000	101.081,9223	13.093,8636	1.325,553
Total								1.407.576

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha Inicio	Fecha término	Valor Inicial (nominal) M\$	Total cuotas \$	Valor de la cuota \$	Valor contable 31.12.18 M\$
BCI Management	FFMM BCI EFICIENTE ALTO PATRIMONIO	\$	15.11.16	31.12.17	2.240.667	2.107.285,6976	1.066,0204	2.246.410
BCI Management	FFMM COMPETITIVO SERIE ALTO PATRIMONIO	\$	18.12.17	31.12.17	1.000.000	62.704,9152	12.757,7289	799,972
Total								3.046.382

Nota 7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de inversiones financieras a costo amortizado, clasificadas en Activo Corriente y No Corrientes, es el siguiente:

Detalle	31.12.2018		31.12.2017	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Fondo de Pensiones	892.221	21.990.144	2.214.433	18.851.742
Fondo de Contingencia	536.442	16.640.691	1.674.069	13.498.913
Total	1.428.663	38.630.835	3.888.502	32.350.655

1.a) Inversiones financieras del Fondo Pensiones:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajuste	Variación tipo de cambio	Intereses devengados	Valor contable	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajuste	Variación tipo de cambio	Intereses devengados	Valor contable
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Bancarios	-		-	-	-	-	-	-	\$	4,37	781	504.219	-	-	22.781	527.000
Bonos Bancarios	UF	1,99	305	245.911	27.701	-	5.562	279.174	UF	2,14	1.149	11.526.060	521.116	-	250.561	12.297.737
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	3,93	1.156	807.340	-	-	31.625	838.965
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,12	1.142	915.411	19.929	-	10.908	946.248
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,84	1.466	957.763	-	-	45.429	1.003.192
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,08	1.533	5.196.515	218.903	-	113.142	5.528.560
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	1,80	182	168.053	25.663	-	3.363	197.079	UF	0,99	1.521	536.413	5.101	-	5.326	546.840
Depósitos a Plazo	\$	0,25	59	63.503	-	-	155	63.658	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	3,97	57	1.501	793	-	86	2.380	UF	4,13	2.168	226.107	63.680	-	11.815	301.602
Pagares descontables del Banco Central de Chile	\$	0,20	3	349.232	-	-	698	349.930	-	-	-	-	-	-	-	-
Total				828.200	54.157	-	9.864	892.221				20.669.828	828.729	-	491.587	21.990.144

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajuste	Variación tipo de cambio	Intereses devengados	Valor contable	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajuste	Variación tipo de cambio	Intereses devengados	Valor contable
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,54	913	840.861	-	-	38.752	879.613
Bonos Bancarios	UF	2,80	172	138.961	18.869	-	4.406	162.236	UF	2,32	1.172	9.691.838	520.845	-	237.641	10.450.324
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,84	129	1.290.751	161.674	-	28.878	1.481.303	\$	3,93	1.521	418.161	-	-	16.434	434.595
Bonos de Empresas	\$	5,28	258	69.430	-	-	3.642	73.072	\$	6,14	3.524	1.731.102	-	-	97.598	1.828.700
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,22	1.156	3.939.417	318.593	-	98.162	4.356.172
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,34	685	495.323	43.222	-	7.407	545.952
Depósitos a Plazo	\$	0,26	156	491.837	-	-	1.280	493.117	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,24	65	3.187	1.337	-	181	4.705	UF	4,10	2.077	272.901	69.560	-	13.925	356.386
Total				1.994.166	181.880	-	38.387	2.214.433				17.389.603	952.220	-	509.919	18.851.742

1. b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Pensiones:

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Pensiones.

2. a) Inversiones financieras Fondo de Contingencia:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,64	925	510.898	-	-	23.777	534.675
Bonos Bancarios	UF	2,77	152	67.060	11.182	-	2.406	80.648	UF	2,33	1.224	6.957.309	320.051	-	164.850	7.442.210
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,06	79	614.860	45.051	-	6.918	666.829	\$	3,93	1.521	333.470	-	-	13.105	346.575
Bonos de Empresas	\$	4,86	258	38.636	-	-	1.980	40.616	\$	6,20	3.340	1.042.616	-	-	59.216	1.101.832
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,15	1.178	2.977.208	210.295	-	71.136	3.258.639
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,32	694	647.835	70.208	-	10.081	728.124
Depósitos a Plazo	\$	0,26	163	823.184	-	-	2.107	825.291	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,22	50	486	188	-	27	701	UF	3,95	2.053	63.867	19.737	-	3.254	86.858
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,21	4	59.858	-	-	126	59.984	-	-	-	-	-	-	-	-
Total				1.604.084	56.421	-	13.564	1.674.069				12.533.203	620.291	-	345.419	13.498.913

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,64	925	510.898	-	-	23.777	534.675
Bonos Bancarios	UF	2,77	152	67.060	11.182	-	2.406	80.648	UF	2,33	1.224	6.957.309	320.051	-	164.850	7.442.210
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,06	79	614.860	45.051	-	6.918	666.829	\$	3,93	1.521	333.470	-	-	13.105	346.575
Bonos de Empresas	\$	4,86	258	38.636	-	-	1.980	40.616	\$	6,20	3.340	1.042.616	-	-	59.216	1.101.832
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,15	1.178	2.977.208	210.295	-	71.136	3.258.639
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,32	694	647.835	70.208	-	10.081	728.124
Depósitos a Plazo	\$	0,26	163	823.184	-	-	2.107	825.291	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,22	50	486	188	-	27	701	UF	3,95	2.053	63.867	19.737	-	3.254	86.858
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,21	4	59.858	-	-	126	59.984	-	-	-	-	-	-	-	-
Total				1.604.084	56.421	-	13.564	1.674.069				12.533.203	620.291	-	345.419	13.498.913

2. b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Contingencia:

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Contingencia.

Nota 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las inversiones financieras a valor razonable, clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Detalle	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Fondo de Eventualidades	1.824.466	1.738.563
Total	1.824.466	1.738.563

1.a) Inversiones financieras Fondo de Eventualidades

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	\$	4,30	934	40.607	-	-	1.770	42.377
Bonos Bancarios	UF	1,86	1.177	899.336	32.036	-	17.957	949.329
Bonos del Banco Central de Chile	\$	3,76	1.156	62.873	-	-	2.364	65.237
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,19	1.142	85.654	1.870	-	1.058	88.582
Bonos de Empresas	\$	4,55	1.412	77.921	-	-	3.534	81.455
Bonos de Empresas	UF	1,96	1.957	425.178	17.172	-	8.688	451.038
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	1,24	1.521	54.315	518	-	680	55.513
Depósitos a Plazo (DPC)	\$	0,23	3	6.011	-	-	14	6.025
Letras Hipotecarias	UF	2,85	2.396	55.257	17.490	-	2.165	74.912
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,20	3	9.978	-	-	20	9.998
Total				1.717.130	69.086	-	38.250	1.824.466

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	\$	4,34	1.172	60.659	-	-	2.631	63.290
Bonos Bancarios	UF	1,81	1.287	755.368	39.901	-	15.504	810.773
Bonos del Banco Central de Chile	\$	3,92	1.521	42.365	-	-	1.661	44.026
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,26	147	112.337	9.093	-	1.484	122.914
Bonos de Empresas	\$	5,40	2.722	154.086	-	-	7.724	161.810
Bonos de Empresas	UF	1,90	1.292	301.028	24.750	-	6.085	331.863
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	0,98	731	51.315	4.685	-	546	56.546
Depósitos a Plazo (DPC)	\$	0,26	137	60.204	-	-	156	60.360
Letras Hipotecarias	UF	2,86	2.466	65.880	18.534	-	2.567	86.981
Total				1.603.242	96.963	-	38.358	1.738.563

2.a) Inversiones vencidas y no pagadas financieras Fondo de Eventualidades

A la fecha de cierre de estos estados financieros IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Eventualidades.

Nota 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros en el Activo Corriente y No Corriente, es el siguiente:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Acciones con cotización bursatil	4.186	-	5.683	-
Acciones en otras sociedades	-	49.229	-	49.229
Total	4.186	49.229	5.683	49.229

Nota 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	40.059.498	1.824.466	41.883.964
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	13.362.872	-	13.362.872
Otros activos financieros	49.229	4.186	53.415
Efectivo y efectivo equivalente	-	1.878.614	1.878.614
Total	53.471.599	3.707.266	57.178.865

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	3.048.569	-	3.048.569
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.518.600	-	8.518.600
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Total	11.567.169	-	11.567.169

Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	36.239.157	1.738.563	37.977.720
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	12.950.619	-	12.950.619
Otros activos financieros	49.229	5.683	54.912
Efectivo y efectivo equivalente	-	4.036.862	4.036.862
Total	49.239.005	5.781.108	55.020.113

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes	4.175.205	-	4.175.205
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.439.168	-	8.439.168
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Total	12.614.373	-	12.614.373

Nota 11. DEUDORES PREVISIONALES, NETO

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cotizaciones declaradas y no pagadas:		
Ingresos por cotización básica	146.418	166.523
Ingresos por cotización adicional	203.702	230.313
Ingresos cotización extraordinaria	2.449	7.400
Intereses, reajustes y multas	12.264	16.337
Ingresos devengados por cotizaciones:		
Ingresos por cotización básica	4.321.335	4.069.065
Ingresos por cotización adicional	2.746.505	2.873.416
Ingresos cotización extraordinaria	74.439	203.508
Cotizaciones no declaradas: (*)		
Ingresos por cotización básica	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	33.475	-
Diferencias por cotizaciones adicionales	95.741	11.225
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	200.904	129.125
Beneficios indebidamente percibidos	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-
Cheques protestados y otras cuentas por cobrar	10	-
Subtotal	7.837.242	7.706.912
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(45.867)	(37.162)
Total Neto	7.791.375	7.669.750

(*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$				31.12.2017 M\$			
	Más de 3 meses y hasta un año	Más de un año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total	Más de 3 meses y hasta un año	Más de un año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total
Cotizaciones declaradas y no pagadas:								
Ingresos por cotización básica	141.439	143.771	-	285.210	244.953	94.093	86.710	425.756
Ingresos por cotización adicional	224.002	194.674	-	418.676	310.868	98.661	143.227	552.756
Ingresos cotización extraordinaria	2.713	6.823	-	9.536	11.884	5.227	4.817	21.928
Intereses, reajustes y multas	79.032	140.582	-	219.614	139.114	75.101	79.031	293.246
Ingresos Devengados por Cotizaciones:								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones no declaradas: (*)								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	9.379	52.561	93.104	155.044	32.963	90.509	22.193	145.665
Diferencias por cotizaciones adicionales	214.121	8.703	-	222.824	20.855	79.460	156.247	256.562
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	370.312	368.170	-	738.482	239.044	-	-	239.044
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-
Cheques protestados y otras cuentas por cobrar	518	1.821	400.341	402.680	1.820	-	399.941	401.761
Subtotal	1.041.516	917.105	493.445	2.452.066	1.001.501	443.051	892.166	2.336.718
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(208.568)	(288.650)	(493.445)	(990.663)	(191.655)	(113.671)	(892.166)	(1.197.492)
Total Neto	832.948	628.455	-	1.461.403	809.846	329.380	-	1.139.226

(*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

Nota 12. APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO

El detalle de los Aportes legales por cobrar, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores por concurrencia de pensiones:		
Asociación Chilena de Seguridad	294.351	117.351
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	125.406	-
Instituto de Seguridad Laboral	164.726	74.099
Deudores por concurrencia de indemnizaciones:		
Asociación Chilena de Seguridad	54.441	33.431
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	32.028	-
Instituto de Seguridad Laboral	63.586	63.005
Empresa Nacional Carbon (ENACAR)	973	973
Manufacturera de Cobre S.A. (MADECO)	20.112	20.112
Compañía Cobre El Salvador	1.858	1.858
Asmar, Astillero y Maestranza de la Armada	572	572
Sociedad Química y Minera de Chile-SOQUIMICH	250	250
Aes Gener S.A.	7.750	7.750
Compañía Minera del Pacifico	26.664	11.418
Codelco división Chuquicamata	5.669	1.838
Codelco división Ventanas	1.457	-
Fondo único de prestaciones familiares	25.344	17.835
Mano de Obra (DL N°889 de 1975)	87.285	81.492
Bonificación Ley 20.531	99.219	99.550
Pensiones por cobrar	-	1.712
Subtotal	1.011.691	533.246
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(402.904)	(34.194)
Total Neto	608.787	499.052

Nota 13. DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS, NETO

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$									
	Prestaciones médicas	Arrendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Organismos Administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Instituciones de Salud Privada	363.752	11.658	-	-	-	-	-	375.410	-	375.410
Deterioro (menos)	(11.836)	(607)	-	-	-	-	-	-	(12.443)	(12.443)
Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada	351.916	11.051	-	-	-	-	-	375.410	(12.443)	362.967
Instituciones Públicas	419.110	521	-	-	-	11.035	-	430.666	-	430.666
Deterioro (menos)	(17.225)	(26)	-	-	-	(1.404)	-	-	(18.655)	(18.655)
Subtotal Instituciones Públicas	401.885	495	-	-	-	9.631	-	430.666	(18.655)	412.011
Otras Empresas	67.965	53.478	-	-	-	754.645	130.599	1.006.687	-	1.006.687
Deterioro (menos)	(6.581)	(6.538)	-	-	-	(75.668)	(11.349)	-	(100.136)	(100.136)
Subtotal Otras Empresas	61.384	46.940	-	-	-	678.977	119.250	1.006.687	(100.136)	906.551
Personas Naturales	187.752	538	-	-	-	-	-	188.290	-	188.290
Deterioro (menos)	(1.581)	(58)	-	-	-	-	-	-	(1.639)	(1.639)
Subtotal Personas Naturales	186.171	480	-	-	-	-	-	188.290	(1.639)	186.651
Estimación de ingresos no facturados	284.694	-	-	-	-	-	-	284.694	-	284.694
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Otros	284.694	-	-	-	-	-	-	284.694	-	284.694
TOTAL NETO	1.286.050	58.966	-	-	-	688.608	119.250	2.285.747	(132.873)	2.152.874

Concepto	31.12.2017 M\$									
	Prestaciones médicas	Arrendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	-	100	-	-	-	-	-	100	-	100
Deterioro (menos)	-	(15)	-	-	-	-	-	-	(15)	(15)
Subtotal Organismos Administradores	-	85	-	-	-	-	-	100	(15)	85
Otras Instituciones de Salud Privada	310.947	4.432	-	-	-	725	-	316.104	-	316.104
Deterioro (menos)	(16.847)	(566)	-	-	-	(109)	-	-	(17.522)	(17.522)
Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada	294.100	3.866	-	-	-	616	-	316.104	(17.522)	298.582
Instituciones Públicas	98.855	-	-	-	-	1.458	-	100.313	-	100.313
Deterioro (menos)	(1.037)	-	-	-	-	(173)	-	-	(1.210)	(1.210)
Subtotal Instituciones Públicas	97.818	-	-	-	-	1.285	-	100.313	(1.210)	99.103
Otras Empresas	248.113	61.236	-	-	-	415.086	101.742	826.177	-	826.177
Deterioro (menos)	(26.456)	(7.200)	-	-	-	(57.536)	(12.740)	-	(103.932)	(103.932)
Subtotal Otras Empresas	221.657	54.036	-	-	-	357.550	89.002	826.177	(103.932)	722.245
Personas Naturales	388.658	532	-	-	-	-	-	389.190	-	389.190
Deterioro (menos)	(6.130)	(57)	-	-	-	-	-	-	(6.187)	(6.187)
Subtotal Personas Naturales	382.528	475	-	-	-	-	-	389.190	(6.187)	383.003
Estimación de ingresos no facturados	762.886	-	-	-	-	-	-	762.886	-	762.886
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Otros	762.886	-	-	-	-	-	-	762.886	-	762.886
TOTAL NETO	1.758.989	58.462	-	-	-	359.451	89.002	2.394.770	(128.866)	2.265.904

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo No Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	1.424.169	402.855	-	-	-	3.394.590	139.892	5.361.506	-	5.361.506
Deterioro (menos)	(1.277.549)	(361.380)	-	-	-	(3.045.112)	(125.490)	-	(4.809.531)	(4.809.531)
TOTAL NETO	146.620	41.475	-	-	-	349.478	14.402	5.361.506	(4.809.531)	551.975

Concepto	31.12.2017 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	1.584.724	346.224	-	-	-	3.808.227	126.983	5.866.158	-	5.866.158
Deterioro (menos)	(1.384.662)	(332.603)	-	-	-	(3.577.964)	(87.234)	-	(5.382.463)	(5.382.463)
TOTAL NETO	200.062	13.621	-	-	-	230.263	39.749	5.866.158	(5.382.463)	483.695

Nota 14. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Activo Corriente		Activo No Corriente	
						31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
Fundación IST	74.130.000-1	Relacionada a través del personal clave de la administración	Servicio de Administración	CLP	360 días	-	37.083	-	-
Total						-	37.083	-	-

Nota 15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Otras cuentas por cobrar, clasificadas en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$				31.12.2017 M\$			
	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total
Anticipo proveedores	237.809	227.496	172.075	637.380	342.715	204.654	137.086	684.455
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	6.233	12.350	24.660	43.243	39.450	23.669	15.780	78.899
Préstamos al personal	6.469	12.560	10.076	29.105	13.560	8.136	5.424	27.120
Garantías por arriendo y otros	313	12.059	55.417	67.789	27.373	16.423	10.948	54.744
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	14.124	11.034	7.358	32.516	4.644	3.628	2.419	10.691
Subtotal	264.948	275.499	269.586	810.033	427.742	256.510	171.657	855.909
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(623)	(3.088)	(9.864)	(13.575)	-	-	-	-
Total Neto	264.325	272.411	259.722	796.458	427.742	256.510	171.657	855.909

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, IST no mantiene saldo en otras cuentas por cobrar, clasificadas en el activo no corriente.

Nota 16. INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Materiales clínicos	721.791	751.745
Productos farmacológicos	297.033	304.411
Materiales varios	498.591	425.432
Materiales de aseo y mantención	38.311	47.685
Deterioro	(79.093)	(78.629)
Total	1.476.633	1.450.644

El importe de las existencias reconocido como gasto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a M\$3.433.958 y M\$ \$2.933.573, respectivamente.

El importe de las rebajas de valor de las existencias, reconocidas como gasto en el ejercicio, ascendió a M\$20.986 al 31 de diciembre de 2018 y M\$95.712 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 17. ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no posee instrumentos de cobertura.

Nota 18. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no mantiene en sus registros activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía.

Nota 19. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los Gastos pagados por anticipado, es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Seguros:				
Compañía de Seguros: Polizas edificios	22.740	26.664	-	-
Compañía de Seguros: Polizas vehículos	41.820	46.157	-	-
Otros Seguros	2.085	100	-	-
Servicios contratados:				
SOAP y permisos circulación vehículos	7.323	11.346	-	-
Otros:				
Habilitación oficinas	-	1.450	-	-
Marca comercial	-	269	-	-
Arriendo inmueble	118.690	116.835	29.873	9.744
Total	192.658	202.821	29.873	9.744

Nota 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos, se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pagos provisionales mensuales	97.144	86.137
Provisión impuesto renta	-	-
Subtotal Impuesto por recuperar	97.144	86.137
Créditos SENCE	100.000	100.000
Créditos activo fijo	-	-
Otros	-	-
Total	197.144	186.137

Nota 21. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no posee otros activos corrientes y no corrientes.

Nota 22. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no posee activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

Nota 23. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no mantiene inversiones asociadas contabilizadas por el método de la participación.

Nota 24. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no mantiene otras inversiones contabilizadas por el método de la participación.

Nota 25. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de vida útil		Tasa de amortización	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Costo de desarrollo	-	-	-	-
Patentes, marcas registradas y otros derechos	-	-	-	-
Programas informáticos	1	4	-	-
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-

a. La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$			31.12.2017 M\$		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Costo de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas y otros derechos	3.023	(3.023)	-	3.023	(3.023)	-
Programas informáticos	56.773	(56.773)	-	56.773	(56.697)	76
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-	-	-
Totales	59.796	(59.796)	-	59.796	(59.720)	76

b. El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Detalle	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
Saldo inicial neto	-	-	76	-
Adiciones	-	-	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	(76)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
Total de cambios	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2018	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017

Detalle	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
Saldo inicial neto	-	3.023	54.824	-
Adiciones	-	-	95	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	(3.023)	(54.824)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total	-	-	76	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
Total de cambios	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2017	-	-	76	-

Nota 26. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

a) La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada, es la siguiente:

Concepto	31.12.2018				31.12.2017			
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	8.789.311	-	-	8.789.311	8.789.311	-	-	8.789.311
Construcción, Obras de infraestructura e instalación	29.340.480	(519.779)	(9.307.859)	20.032.621	28.905.815	(502.740)	(8.788.081)	20.117.734
Construcción en curso	1.550.950	-	-	1.550.950	669.141	-	-	669.141
Instrumental y equipos médicos	6.852.348	(473.926)	(4.796.566)	2.055.782	6.307.898	(471.788)	(4.326.187)	1.981.711
Equipos, muebles y útiles	6.139.155	(494.168)	(4.818.797)	1.320.358	5.917.131	(504.180)	(4.396.293)	1.520.838
Vehículos y otros medios de transporte	5.163.627	(555.921)	(3.456.317)	1.707.310	4.730.847	(499.950)	(3.102.362)	1.628.485
Mejoras de bienes arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en leasing	2.046.761	(247.200)	(648.074)	1.398.687	2.046.761	(254.774)	(400.874)	1.645.887
Otras propiedades, planta y equipo	19.467	(1.264)	(18.008)	1.459	19.193	(1.611)	(16.742)	2.451
Totales	59.902.099	(2.292.258)	(23.045.621)	36.856.478	57.386.097	(2.235.043)	(21.030.539)	36.355.558

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activo fijo al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial neto	8.789.311	20.117.734	669.141	1.981.711	1.520.838	1.628.485	-	1.645.887	2.451	36.355.558
Adiciones	-	434.006	882.469	552.517	323.044	647.134	-	-	274	2.839.444
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(154)	(4.444)	(163.802)	-	-	-	(168.400)
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(7.913)	(96.577)	(50.551)	-	-	(2)	(155.043)
Depreciación retiros	-	-	-	3.547	71.665	201.965	-	-	-	277.177
Gastos por depreciación	-	(519.779)	-	(473.926)	(494.168)	(555.921)	-	(247.200)	(1.264)	(2.292.258)
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones) (*)	-	660	(660)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2018, neto	8.789.311	20.032.621	1.550.950	2.055.782	1.320.358	1.707.310	-	1.398.687	1.459	36.856.478

(*) Corresponde a activaciones de obras.

Con fecha 30 de enero de 2015 IST constituyo una garantía hipotecaria sobre sus propiedades de Antofagasta (calle Orella) y Viña del Mar (calle ½ oriente) en relación con el préstamo otorgado por el Banco Santander revelado en Nota 28.

Con fecha 27 de febrero de 2014 IST constituyo una garantía hipotecaria sobre sus propiedades Quilicura y San Felipe en relación con el préstamo otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones revelado en Nota 28.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activo fijo al 31 de diciembre 2017, es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial neto	7.819.679	19.880.620	462.695	1.910.478	1.540.673	1.635.016	-	1.900.661	3.805	35.153.627
Adiciones	969.632	739.854	378.073	544.176	484.454	510.113	-	-	257	3.626.559
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	(14.252)	-	-	-	(14.252)
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(1.155)	(335)	(153.985)	-	-	-	(141.223)
Depreciación retiros	-	-	-	-	226	137.291	-	-	-	137.517
Gastos por depreciación	-	(502.740)	-	(471.788)	(504.180)	(499.950)	-	(254.774)	(1.611)	(2.235.043)
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones) (*)	-	171.627	(171.627)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2017, neto	8.789.311	20.117.734	669.141	1.981.711	1.520.838	1.628.485	-	1.645.887	2.451	36.355.558

(*) Corresponde a activaciones de obras.

Nota 27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Modelo del costo

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	585.471	633.261
Cambios en propiedades de inversión		
Adiciones		
Desembolso posterior capitalizado	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
Desapropiaciones	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-
Transferencias a (desde) inventarios	-	-
Transferencias a (desde) propiedades ocupadas por el dueño	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-
Retiros		
Gastos por depreciación	(21.164)	(21.163)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Incremento (Disminución) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-
Otro Incremento (Disminución) (*)	-	(26.627)
Total cambios en Propiedades de Inversión	(21.164)	(47.790)
Saldo Final, neto	564.307	585.471

(*) La disminución corresponde a la venta de la propiedad ubicada en Manuel Rodríguez N°95, Arica.

Nota 28. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Concepto	31.12.2018		31.12.2017	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos Bancarios (a)	835.133	1.034.394	787.342	1.822.610
Arrendamiento financiero (b)	398.223	780.819	382.713	1.182.540
Total	1.233.356	1.815.213	1.170.055	3.005.150

a. El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2018			No Corriente al 31.12.2018			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Cuota fija	4,64	4,35	45.503	04.09.2021	35.918	105.918	141.836	261.278	-	-	261.278
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,35	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	65.771	198.410	264.181	45.133	-	-	45.133
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	UF	Cuota fija	3,12	3,00	85.096	25.09.2022	76.589	231.348	307.937	650.634	56.546	-	707.180
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	3,27	3,16	20.684	04.02.2020	30.197	90.982	121.179	20.803	-	-	20.803
Total											208.475	626.658	835.133	977.848	56.546	-	1.034.394

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2017			No Corriente al 31.12.2017			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Cuota fija	4,64	4,35	45.503	04.09.2021	33.917	98.511	132.428	279.342	111.271	-	390.613
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,35	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	63.624	188.501	252.125	308.063	-	-	308.063
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	UF	Cuota fija	3,12	3,00	85.096	25.09.2022	71.838	216.578	288.416	608.940	377.293	-	986.233
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	3,27	3,16	20.684	04.02.2020	28.703	85.670	114.373	137.701	-	-	137.701
Total											198.082	589.260	787.342	1.334.046	488.564	-	1.822.610

b. El detalle de los arrendamientos financieros bancarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2018			No Corriente al 31.12.2018			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	456.756	13.08.2021	22.323	68.383	90.706	160.149	-	-	160.149
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15.08.2021	8.487	25.999	34.486	60.889	-	-	60.889
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	433.690	08.08.2021	21.157	64.812	85.969	151.786	-	-	151.786
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	\$	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15.12.2021	46.807	140.255	187.062	407.995	-	-	407.995
Leasing	70.015.580-4	Instituto de Seguridad del Trabajo	96.513.980-K	Ricoh Chile S.A.	UF	Cuota fija	7,08	7,08	80 UF	05.12.2018	-	-	-	-	-	-	-
Totales											98.774	299.449	398.223	780.819	-	-	780.819

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2017			No Corriente al 31.12.2017			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	456.756	13.08.2021	21.416	65.494	86.910	185.293	65.672	-	250.965
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15.08.2021	8.142	24.939	33.081	70.449	24.926	-	95.375
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	433.690	08.08.2021	20.297	62.168	82.465	175.617	62.137	-	237.754
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	\$	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15.12.2021	44.747	134.208	178.955	389.771	208.675	-	598.446
Leasing	70.015.580-4	Instituto de Seguridad del Trabajo	96.513.980-K	Ricoh Chile S.A.	UF	Cuota fija	7,08	7,08	80 UF	05.12.2018	420	882	1.302	-	-	-	-
Totales											95.022	287.691	382.713	821.130	361.410	-	1.182.540

Nota 29. PRESTACIONES POR PAGAR

El detalle de las prestaciones por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Indemnizaciones por pagar	506.334	288.472
Subsidios por pagar	542.717	537.150
Pensiones por pagar	36.927	42.119
Prestaciones médicas por pagar	-	-
Beneficios por pagar (Art. 77 bis Ley 16.744)	63.847	63.474
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Concurrencia por pensiones:		
Asociación Chilena de Seguridad	184.387	84.976
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	147.697	-
Instituto de Seguridad Laboral	239.549	153.134
Concurrencia por indemnizaciones:		
Asociación Chilena de Seguridad	46.946	17.332
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	79.650	-
Instituto de Seguridad Laboral	49.960	22.892
Administrador delegado	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Otros	-	-
Total, neto	1.898.014	1.209.549

Nota 30. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Corriente al 31.12.2018			No corriente al 31.12.2018			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	2.368.961	-	2.368.961	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	237.805	-	237.805	-	-	-	-
Proveedores existencias	628.913	-	628.913	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	646.517	-	646.517	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	1.030.526	-	1.030.526	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	552.243	-	552.243	-	-	-	-
Otras mutualidades por atenciones médicas	21.674	-	21.674	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	1.390.668	-	1.390.668	-	-	-	-
Provisión facturas varias por pagar	1.007.769	-	1.007.769	-	-	-	-
Valores por liquidar	243.450	-	243.450	-	-	-	-
Cuentas por pagar compraventa inmueble (*)	85.454	49.618	135.072	77.432	-	-	77.432
Otras cuentas por pagar	177.570	-	177.570	-	-	-	-
Total	8.391.550	49.618	8.441.168	77.432	-	-	77.432

Concepto	Corriente al 31.12.2017			No corriente al 31.12.2017			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1	Total	Más de 1 y hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
Proveedores	2.329.321	-	2.329.321	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	213.857	-	213.857	-	-	-	-
Proveedores existencias	617.550	-	617.550	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	637.416	-	637.416	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	1.121.616	-	1.121.616	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	585.946	-	585.946	-	-	-	-
Otras mutualidades por atenciones médicas	21.070	-	21.070	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	1.076.190	-	1.076.190	-	-	-	-
Provision facturas varias por pagar	755.984	-	755.984	-	-	-	-
Valores por liquidar	247.665	-	247.665	-	-	-	-
Cuentas por pagar compraventa inmueble (*)	161.082	189.873	350.955	206.586	-	-	206.586
Otras cuentas por pagar	272.994	-	272.994	-	-	-	-
Total	8.040.691	189.873	8.230.564	206.586	-	-	206.586

(*) En este rubro se refleja la deuda que se tiene producto del contrato privado celebrado en marzo de 2016, directamente con el vendedor del inmueble, por la compra de la propiedad ubicada en la Reina, en donde se están pagando cuotas iguales y sucesivas, cuyo último vencimiento será el 10.03.2020.

Nota 31. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Pasivo Corriente		Pasivo No Corriente	
						31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Fundación IST	74.130.000-1	Relacionada a través del personal clave de la administración	Arriendos	CLP	360 días	-	2.018	-	-
Total						-	2.018	-	-

32. RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS

A RESERVAS POR SINIESTROS

A.1 Variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros

A continuación se presenta el detalle de la variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros:

En miles de pesos

Reservas	31.12.2018									
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución reserva por pago de pensión	Revalúo de permanencia	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de viudez < 45 años	Reconocimiento de Pensiones de orfandad > 18 y < 24 años	Otros
(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)	53.616.956	2.903.164	(732.962)	1.522.995	(2.758.169)	15.728	2.831.631	-	-	(1.545.398)
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	10.778.967	1.172.530	(198.060)	301.948	(1.109.889)	(23.533)	-	-	-	-
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	6.598.523	766.404	(165.519)	178.647	(706.521)	39.261	-	-	-	-
Gran invalidez	1.481.957	172.270	(109.261)	41.276	(89.491)	-	-	-	-	-
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	30.819.014	501.923	(255.502)	908.533	(838.318)	-	2.551.982	-	-	(332.459)
Orfandad, ascendentes y descendientes	3.938.495	290.037	(4.620)	92.591	(13.950)	-	279.649	-	-	(1.212.939)
(2) Capitales representativos de pensiones en tramite	1.305.912	1.558.174	(967.066)	-	(8.870)	-	-	-	-	-
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	304.981	374.954	(240.523)	-	(2.682)	-	-	-	-	-
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	163.895	727.017	(157.015)	-	(1.305)	-	-	-	-	-
Gran invalidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	837.036	456.203	(569.528)	-	(4.883)	-	-	-	-	-
Orfandad, ascendentes y descendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(3) TOTAL CAPITALS REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)	54.922.868	4.461.338	(1.700.028)	1.522.995	(2.767.039)	15.728	2.831.631	-	-	(1.545.398)
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	207.768	5.952	-	-	-	-	-	-	-	-
(5) Reserva por subsidios por pagar	370.939	10.626	-	-	-	-	-	-	-	-
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	4.200	120	-	-	-	-	-	-	-	-
"(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4+5+6+7)	582.907	16.698	-	-	-	-	-	-	-	599.605
(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)	55.505.775	4.478.036	(1.700.028)	1.522.995	(2.767.039)	15.728	2.831.631	-	-	(1.545.398)
(10) RESERVAS DE GESTION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) TOTAL- RESERVAS TECNICAS (9+11)	55.505.775	4.478.036	(1.700.028)	1.522.995	(2.767.039)	15.728	2.831.631	-	-	(1.545.398)

(*) Incluyen las concurrencias por pagar.

(**) En el ítem otros se refleja la disminución de capital producto del cambio de metodología revelado en nota 2.24 letras f y g.

Reservas	31.12.2017										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. Nº 2448	Disminución reserva por pago de pensión	Revalúo de permanencia	Variación por cambio de tasa y TMI	Reconocimiento de Pensiones de viudez < 45 años	Reconocimiento de Pensiones de orfandad > 18 y < 24 años	Otros	Reserva de cierre
(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)	51.956.159	3.239.674	(1.179.092)	1.004.220	(2.079.883)	14.415	661.463	-	-	-	53.616.956
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	10.798.050	598.896	(173.258)	200.446	(768.368)	94.856	28.345	-	-	-	10.778.967
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	6.699.405	348.395	(119.976)	123.939	(374.638)	(81.111)	2.509	-	-	-	6.598.523
Gran invalidez	1.941.128	37.091	(430.434)	27.928	(93.756)	-	-	-	-	-	1.481.957
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	29.982.201	433.105	(297.011)	578.124	(508.684)	670	630.609	-	-	-	30.819.014
Orfandad, ascendentes y descendientes	2.535.375	1.822.187	(158.413)	73.783	(334.437)	-	-	-	-	-	3.938.495
(2) Capitales representativos de pensiones en trámite	663.033	2.410.234	(1.839.416)	-	(15.363)	(5.015)	92.439	-	-	-	1.305.912
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	13.642	633.418	(287.112)	-	(7.452)	(47.515)	-	-	-	-	304.981
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	103.643	389.464	(311.968)	-	(3.637)	(13.607)	-	-	-	-	163.895
Gran invalidez	64.002	-	(64.002)	-	-	-	-	-	-	-	-
Viudas y madres de hijos de filiación no matrimonial	481.746	1.382.386	(1.171.368)	-	(4.274)	56.107	92.439	-	-	-	837.036
Orfandad, ascendentes y descendientes	-	4.966	(4.966)	-	-	-	-	-	-	-	-
(3) TOTAL CAPITALS REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)	52.619.192	5.649.908	(3.018.508)	1.004.220	(2.095.246)	9.400	753.902	-	-	-	54.922.868
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	205.361	2.407	-	-	-	-	-	-	-	-	207.768
(5) Reserva por subsidios por pagar	364.708	6.231	-	-	-	-	-	-	-	-	370.939
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	4.130	70	-	-	-	-	-	-	-	-	4.200
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4+5+6+7)	574.199	8.708	-	-	-	-	-	-	-	-	582.907
(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)	53.193.391	5.658.616	(3.018.508)	1.004.220	(2.095.246)	9.400	753.902	-	-	-	55.505.775
(10) RESERVAS DE GESTION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) TOTAL- RESERVAS TECNICAS (9+11)	53.193.391	5.658.616	(3.018.508)	1.004.220	(2.095.246)	9.400	753.902	-	-	-	55.505.775

(*) Incluyen las concurrencias por pagar.

A.2 Conciliación de los saldos contabilizados de apertura y cierre de los capitales representativos de pensiones:

Concepto	31.12.2018						31.12.2017					
	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez	Orfandad	Total	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez	Orfandad	Total
(1) Total Capitales representativos iniciales	11.083.948	6.762.418	1.481.957	31.656.050	3.938.495	54.922.868	10.811.692	6.803.048	2.005.130	30.463.947	2.535.375	52.619.192
(2) Total Capitales representativos constituidos durante el periodo	1.547.484	1.493.421	172.270	958.126	290.037	4.461.338	1.232.314	737.859	37.091	1.815.491	1.827.153	5.649.908
(3) Variación por cambio de factor al aumentar edad del beneficiario	(1.112.571)	(707.826)	(89.491)	(843.201)	(13.950)	(2.767.039)	(775.820)	(378.275)	(93.756)	(512.958)	(334.437)	(2.095.246)
(4) Variación por reconfiguración del grupo familiar	(23.533)	39.261	-	-	-	15.728	47.341	(94.718)	-	56.777	-	9.400
(5) Variación por reajustes de pensiones según D.L.N° 2448, del 1979	301.948	178.647	41.276	908.533	92.591	1.522.995	200.446	123.939	27.928	578.124	73.783	1.004.220
(6) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(7) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	2.551.982	279.649	2.831.631	28.345	2.509	-	723.048	-	753.902
(8) Otras variaciones *	(438.583)	(322.534)	(109.261)	(1.157.489)	(1.217.559)	(3.245.426)	(460.370)	(431.944)	(494.436)	(1.468.379)	(163.379)	(3.018.508)
(9) Subtotal Movimientos (2+3+4+5+6+7+8)	274.745	680.969	14.794	2.417.951	(569.232)	2.819.227	272.256	(40.630)	(523.173)	1.192.103	1.403.120	2.303.676
(10) Variación por reajuste de pensiones según DL N° 2448 de 1979	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(14) Subtotal Movimientos con efecto en patrimonio (10+11+12+13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(10) Reserva de cierre (1+9+14)	11.358.693	7.443.387	1.496.751	34.074.001	3.369.263	57.742.095	11.083.948	6.762.418	1.481.957	31.656.050	3.938.495	54.922.868

(*) En el ítem "otras variaciones" se reflejan las bajas de capitales representativos.

B EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS

B.1 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de Prestaciones Médicas

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de prestaciones médicas	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de prestaciones médicas	196.246	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de prestaciones médicas	226.747	-	-	-	-	-	
	Pagos		-	-	-	-	-	
Año 2015	Reserva de prestaciones médicas	169.974	-	-	-	-		
	Pagos acumulados		-	-	-	-		
Año 2016	Reserva de prestaciones médicas	205.361	-	-	-			
	Pagos		-	-	-			
Año 2017	Reserva de prestaciones médicas	207.768	-	-				
	Pagos		-	-				
Año 2018	Reserva de prestaciones médicas	213.720	-					
	Pagos		-					

Nota

Reserva de inicio: Corresponde a la Reserva por Prestaciones Médicas constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

Reserva de cierre: Corresponde a la evolución de la Reserva por Prestaciones Médicas por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

B.2 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de subsidios

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de subsidios	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de subsidios	322.651	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de subsidios	340.888	-	-	-	-	-	
	Pagos		-	-	-	-	-	
Año 2015	Reserva de subsidios	354.758	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-		
Año 2016	Reserva de subsidios	634.708	-	-	-			
	Pagos		-	-	-			
Año 2017	Reserva de subsidios	370.939	-	-				
	Pagos		-	-				
Año 2018	Reserva de subsidios	381.565	-					
	Pagos		-					

Nota

Reserva de inicio: Corresponde a la Reserva por subsidios constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

Reserva de cierre: Corresponde a la evolución de la Reserva por Subsidios por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

B.3 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de indemnizaciones

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de indemnizaciones	3.654	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de indemnizaciones	3.860	-	-	-	-	-	
	Pagos		-	-	-	-	-	
Año 2015	Reserva de indemnizaciones	4.017	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-		
Año 2016	Reserva de indemnizaciones	4.130	-	-	-			
	Pagos		-	-	-			
Año 2017	Reserva de indemnizaciones	4.200	-	-				
	Pagos		-	-				
Año 2018	Reserva de indemnizaciones	4.320	-					
	Pagos		-					

Nota

Reserva de inicio: Corresponde a la Reserva por indemnizaciones constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

Reserva de cierre: Corresponde a la evolución de la Reserva por indemnizaciones por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

B.4 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez parcial

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	7.409.879	7.775.971	8.354.196	8.281.911	8.603.310	8.999.700	8.400.960
	Pagos	825.074	908.664	992.696	1.116.032	1.234.669	1.322.833	1.053.270
Año 2013	Reserva de pensiones	-	166.040	291.948	400.104	487.334	505.572	
	Pagos	-	7.285	31.981	56.722	55.095	54.301	
Año 2014	Reserva de pensiones	12.289	388.914	689.217	779.751	679.990		
	Pagos	135	37.523	64.181	85.038	72.660		
Año 2015	Reserva de pensiones	52.214	257.908	529.160	471.911			
	Pagos	4.363	21.049	67.002	59.712			
Año 2016	Reserva de pensiones	32.167	244.834	644.077				
	Pagos	7.256	16.762	72.729				
Año 2017	Reserva de pensiones	46.123	501.493					
	Pagos	-	40.822					
Año 2018	Reserva de pensiones	154.690						
	Pagos	2.396						

Nota

Reserva de Pensiones: Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez parcial por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

B.5 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez total

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones Pagos	4.817.877 488.070	4.826.898 527.619	5.270.668 558.200	5.335.284 649.248	5.548.700 654.320	5.396.493 685.624	5.096.176 690.819
Año 2013	Reserva de pensiones Pagos	-	112.120 4.137	350.885 29.282	397.351 42.558	386.203 40.482	575.459 44.492	
Año 2014	Reserva de pensiones Pagos	-	94.429 5.004	413.002 42.623	407.064 36.402	236.522 36.236		
Año 2015	Reserva de pensiones Pagos	-	90.603 6.069	262.704 19.847	307.055 31.137			
Año 2016	Reserva de pensiones Pagos	-	69.803 6.487	1.001.672 47.877				
Año 2017	Reserva de pensiones Pagos	36.217 944	206.599 12.287					
Año 2018	Reserva de pensiones Pagos	19.904 -						

Nota

Reserva de Pensiones: Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

B.6 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por gran invalidez

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones Pagos	1.190.257 117.238	1.368.252 136.645	1.382.340 153.405	1.388.617 165.141	1.421.122 171.320	1.357.597 176.154	1.197.661 171.924
Año 2013	Reserva de pensiones Pagos	-	61.769 4.770	85.689 9.054	89.725 9.583	86.560 9.855	83.726 10.051	
Año 2014	Reserva de pensiones Pagos	-	-	-	-	-		
Año 2015	Reserva de pensiones Pagos	-	-	37.799 3.680	38.224 2.272			
Año 2016	Reserva de pensiones Pagos	-	-	177.140 8.209				
Año 2017	Reserva de pensiones Pagos	-	-					
Año 2018	Reserva de pensiones Pagos	-						

Nota

Reserva de Pensiones: Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

B.7 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de viudez

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	15.854.259	16.566.814	17.533.636	18.350.852	23.616.269	24.544.506	26.878.108
	Pagos	1.774.210	1.850.934	1.915.475	2.054.623	2.152.825	2.241.576	2.274.027
Año 2013	Reserva de pensiones	354.721	432.107	488.441	1.243.000	1.305.288	1.302.470	
	Pagos	16.688	58.303	74.660	74.733	77.600	78.454	
Año 2014	Reserva de pensiones	458.982	837.956	1.503.185	1.529.583	1.456.573		
	Pagos	20.761	116.031	98.396	101.612	103.418		
Año 2015	Reserva de pensiones	387.556	1.156.250	1.162.563	1.166.051			
	Pagos	28.069	65.582	64.781	66.429			
Año 2016	Reserva de pensiones	1.090.872	1.899.837	1.924.608				
	Pagos	37.617	119.323	109.806				
Año 2017	Reserva de pensiones	644.744	755.976					
	Pagos	22.357	51.269					
Año 2018	Reserva de pensiones	590.215						
	Pagos	5.700						

Nota

Reserva de Pensiones: Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de viudas y de madres de hijos de afiliación no matrimonial vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

B.8 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de orfandad

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.368.928	1.313.375	1.245.949	1.158.983	2.532.697	2.356.622	1.790.159
	Pagos	214.699	235.502	244.342	258.379	289.337	309.191	279.551
Año 2013	Reserva de pensiones	39.705	144.745	166.258	287.946	278.667	230.624	
	Pagos	3.152	16.253	24.986	26.653	27.639	30.633	
Año 2014	Reserva de pensiones	163.961	177.469	366.762	372.630	289.958		
	Pagos	12.557	36.848	38.549	42.877	45.262		
Año 2015	Reserva de pensiones	152.239	327.007	313.540	248.481			
	Pagos	12.928	31.827	31.708	30.355			
Año 2016	Reserva de pensiones	223.555	445.481	341.539				
	Pagos	14.077	54.750	44.750				
Año 2017	Reserva de pensiones	171.555	340.644					
	Pagos	11.630	37.436					
Año 2018	Reserva de pensiones	127.858						
	Pagos	5.439						

Nota

Reserva de Pensiones: Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones orfandad y de ascendientes y descendientes vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

Pagos: Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

B.9 Evolución de la pérdida total incurrida por concepto de prestaciones médicas, subsidios e indemnizaciones

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos					
Años Anteriores	Reserva de Siniestros	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de Siniestros	522.551	-	-	-	-	-	-
	Pagos		-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de Siniestros	571.495	-	-	-	-	-	
	Pagos		-	-	-	-	-	
Año 2015	Reserva de Siniestros	528.749	-	-	-	-		
	Pagos		-	-	-	-		
Año 2016	Reserva de Siniestros	844.199	-	-	-			
	Pagos		-	-	-			
Año 2017	Reserva de Siniestros	582.907	-	-				
	Pagos		-	-				
Año 2018	Reserva de Siniestros	595.074	-					
	Pagos		-					

Nota

Reserva de siniestros: corresponde a la suma de las reservas expuestas en los cuadros B.1 a B.3

Pagos: corresponde a la suma de los pagos expuestas en los cuadros B.1 a B.3

Siniestros últimos: corresponde a los pagos proyectados para el período de tiempo “Más de 5 años”.

IBNR: corresponde a la diferencia entre los siniestros últimos y los pagos de la diagonal externa.

Nota 33. PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS

Las provisiones y retenciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisiones:		
Provisión proyectos de investigación	216.284	189.352
Provisión donación ley inclusión laboral	67.392	-
Total provisiones	283.676	189.352
Retenciones:		
Imposiciones del personal	473.753	452.758
Imposiciones / Retenciones sobre pensiones	105.658	78.573
Imposiciones / Retenciones sobre subsidios	44.248	42.876
Impuestos	196.271	125.652
Honorarios por pagar	335.229	266.609
Fondo bienestar social	723.069	771.335
Remuneraciones por pagar	24.670	37.838
Retenciones del personal	6.052	24.181
Bonificaciones al personal	22.979	124.439
Fondo IAS	29.374	29.143
Otras retenciones y/o obligaciones	-	-
Total retenciones	1.961.303	1.953.404
Total	2.244.979	2.142.756

Nota 34. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto corriente:

El Instituto de Seguridad del Trabajo al cierre de cada ejercicio determina una provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y la provisión del Impuesto Único del Artículo N° 21 de la Ley de Renta, en base a las disposiciones legales tributarias vigentes.

Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 25%) (*)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	97.144	86.137
PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos en capacitación	100.000	100.000
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Total	197.144	186.137

(*) Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el diario oficial la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

La nueva Ley 20.780 contiene disposiciones que entran en vigencia a contar del 1° de octubre de 2014, tales como el incremento de la tasa de impuesto de Primera Categoría al 21%. Además, dicha Ley establece aumentos graduales de la tasa de impuesto de Primera Categoría, para las rentas que se perciban o devenguen durante los años comerciales que se señalan a continuación:

- Año comercial 2014: tasa 21%
- Año comercial 2015: tasa 22,5%
- Año comercial 2016: tasa 24%
- Año comercial 2017: tasa 25% para Sistema de Renta Atribuida tasa 25,5% para Sistema Semi Integrado
- Año comercial 2018: tasa 27% para Sistema Semi Integrado

b. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio:

El Instituto de Seguridad del Trabajo no ha registrado impuesto diferido con cargos o abonos a patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que IST tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se componen de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Activos No Corrientes:		
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	1.235.601	1.377.832
Provisión vacaciones devengadas	19.173	16.372
Provisión indemnización años de servicios	20.963	13.750
Subtotal	1.275.737	1.407.954
Pasivos No Corriente:		
Activo fijo, neto	873.173	1.031.903
Subtotal	873.173	1.031.903
Total	402.564	376.051

d. Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario al 31 de diciembre de 2016 y para el mismo periodo del año anterior, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(26.514)	(88.944)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Subtotal	(26.514)	(88.944)
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3	-	-
Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	(26.514)	(88.944)

e. Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se presenta la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Concepto	31.12.2018		31.12.2017	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		773.205		1.085.099
Tasa de impuesto aplicable	25%		25%	
Impuesto a las tasa impositiva vigente al 31 de diciembre		(193.301)		(271.275)
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible:				
Diferencias permanentes		-		-
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)		(132.598)		(112.574)
Resultado por inversiones en sociedades		-		-
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultado por las NIIF		-		-
Deducciones renta líquida		11.282		12.470
Efecto impuesto ingresos no renta		341.131		460.323
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	3,43%	26.514	8,20%	88.944

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a 3,43% y 8,20%, respectivamente.

35. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST – EMPLEO

El detalle de las Obligaciones por beneficios post empleo y otros beneficios, es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Beneficios por terminacion (IAS)	1.014.219	875.071	1.902.899	1.974.561
Anticipo IAS	(147.941)	(158.722)	(263.979)	(331.154)
Total	866.278	716.349	1.638.920	1.643.407

El movimiento para las provisiones por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Movimientos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial	2.359.756	2.455.832
Costos por servicios pasados	348.037	150.424
Costos por intereses	122.347	48.789
(Utilidades) / pérdidas actuariales, neto	(175.544)	(118.749)
Beneficios pagados	(149.398)	(176.540)
Saldo final	2.505.198	2.359.756

Las hipótesis actuariales para los periodos 2018 y 2017 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31.12.2018	31.12.2017
Tasa de descuento	3,00%	3,00%
Tasa esperada de incremento salarial	0,25%	0,25%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de rotación	1,00%	1,00%

36. OTROS PASIVOS

La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pasivos por servicios de administración de activos financieros	-	-	-	-
Provisión bono término negociación (*)	-	-	100.000	-
Totales	-	-	100.000	-

(*) Este pasivo corresponde a la obligación de pago de la tercera cuota del bono por término de negociación colectiva, que se deberá pagar en noviembre de 2018.

37. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no presenta saldo en ingresos diferidos.

38. PASIVOS DEVENGADOS

El detalle de los pasivos devengados, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión vacaciones devengadas	1.970.058	1.934.713
Provisión participación excedentes (*)	779.598	764.138
Provisión bono término negociación (**)	-	918.759
Total	2.749.656	3.617.610

(*) La participación de excedentes es calculada en base a lo establecido en los convenios colectivos y contratos individuales de los trabajadores.

(**) Corresponde a los pagos que se deberán efectuar por concepto de bonos de término de negociación colectiva.

Nota 39. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no posee pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta.

Nota 40. FONDO DE CONTINGENCIA

Detalle	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
SALDO INICIAL AL 1° DE ENERO	14.757.503	13.177.852
INGRESOS DEL PERÍODO:		
1. Cotización extraordinaria	800.983	1.871.292
2. Aporte provisorio mensual por diferencia GPE-GAP	1.772.034	357.048
3. Aporte del 0,25% del IC mensual	192.191	161.304
4. Ajuste anual del aporte provisorio	1.266.521	-
5. Disminución de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	198.426	297.350
6. Otros:		
Anulaciones	112.335	90.998
Inactivaciones	36.320	-
Reevaluaciones	19.039	-
Orfandad que cumplen 18 años	-	157
SUBTOTAL INGRESOS	2.981.892	2.851.050
EGRESOS DEL PERÍODO:		
7. Aumento de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	-	-
8. Proporción del pago de pensiones por incrementos extraordinarios	(730.018)	(732.331)
9. Pago de beneficio pecuniarios extraordinarios		
Aguinaldo fiestas patrias	(48.001)	(48.791)
Aguinaldo navidad	(56.177)	(56.242)
Aguinaldo retroactivo	(170)	-
10. Proporción de los nuevos capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	(551.273)	(262.210)
11. Otros:		
Provisión reajuste capitales representativos extraordinarios	(153.549)	(98.924)
Recursos del FC que exceden el límite del VAOIEP	(577.783)	-
SUBTOTAL EGRESOS	(2.116.971)	(1.198.498)
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	17.038.381	14.757.503

COMPOSICIÓN DE LOS CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Capitales vigentes y en trámite constituidos normalmente	52.136.323	49.655.799
Capitales vigentes y en trámite constituidos por incrementos extraordinarios	5.605.772	5.267.069
TOTAL DE CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE	57.742.095	54.922.868

Nota 41. OTRAS RESERVAS

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2018	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2018	143.710	-	-	-	143.710

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2017	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2017	143.710	-	-	-	143.710

Nota 42. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES

El detalle de intereses, reajustes y multas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Intereses y reajustes:		
Por cotización básica	228.516	275.372
Por cotización adicional	145.238	195.176
Por cotización extraordinaria	3.937	13.823
Multas:		
Por cotización básica	270.610	273.522
Por cotización adicional	171.991	193.864
Por cotización extraordinaria	4.661	13.730
Total	824.953	965.487

Nota 43. RENTAS DE INVERSIONES**a. Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas**

Origen de las rentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	60.633	72.864
Del Fondo de Contingencia	456.403	384.772
Del Fondo de Reserva de Pensiones	646.647	595.753
Del fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
Total	1.163.683	1.053.389

b. Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	(17.251)	(27.966)
Del Fondo de Contingencia	(5.321)	(219)
Del Fondo de Reserva de Pensiones	(5.814)	(287)
Del Fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
Total	(28.386)	(28.472)

c. Rentas en otras inversiones

Origen de las rentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	80.937	134.522
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	1.095	1.456
Utilidad Financiera contrato futuro	-	-
Total	82.032	135.978

d. Pérdidas en otras inversiones

Origen de las rentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	-	-
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	(2.591)	(3.102)
Total	(2.591)	(3.102)

Nota 44. VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
Organismos Administradores										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Instituciones de Salud Privada										
Isapre Consalud S.A.	314.476	-	-	-	314.476	(203.658)	-	-	-	(203.658)
Isapre Cruz Blanca	227.557	-	-	-	227.557	(147.369)	-	-	-	(147.369)
Nueva Mas Vida S.A.	330.762	-	-	-	330.762	(214.205)	-	-	-	(214.205)
Isapre Banmedica S.A.	368.967	-	-	27.612	396.579	(238.947)	-	-	(17.882)	(256.829)
Colmena Golden Cross S.A.	306.400	-	-	9.599	315.999	(198.428)	-	-	(6.216)	(204.644)
Vida Tres S.A.	177.802	-	-	5.652	183.454	(115.147)	-	-	(3.660)	(118.807)
Isapre Fundación	3.502	-	-	-	3.502	(2.268)	-	-	-	(2.268)
Isapre Rio Blanco S.A.	2.328	-	-	-	2.328	(1.508)	-	-	-	(1.508)
San Lorenzo Isapre Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros Médicos	10.543	227	-	-	10.770	(6.828)	(147)	-	-	(6.975)
Otras Instituciones Públicas										
Empresas del Estado	1.847.609	13.104	-	-	1.860.713	(1.196.534)	(8.486)	-	-	(1.205.020)
Hospitales y Servicios de Salud Municipales	111.204	-	-	523	111.727	(72.017)	-	-	(339)	(72.356)
Universidades	-	388	-	-	388	-	(251)	-	-	(251)
Otros	342	6.079	-	-	6.421	(221)	(3.937)	-	-	(4.158)
	-	1.937	-	-	1.937	-	(1.254)	-	-	(1.254)
Otras Empresas										
Servicios y Seguros	88.640	415.712	-	-	504.352	(57.404)	(269.220)	-	-	(326.624)
Minería	75.309	243.877	-	-	319.186	(48.771)	(157.938)	-	-	(206.709)
Ingeniería e Industrial	12.272	764.947	-	-	777.219	(7.947)	(495.389)	-	-	(503.336)
Marítimas	157.927	158.349	-	-	316.276	(102.275)	(102.549)	-	-	(204.824)
Construcción	3.309	221.300	-	-	224.609	(2.143)	(143.317)	-	-	(145.460)
Transportes	2.955	320.510	-	-	323.465	(1.914)	(207.566)	-	-	(209.480)
Inmobiliarias	2.947	6.609	-	-	9.556	(1.909)	(4.280)	-	-	(6.189)
Corporaciones y Fundaciones	4.149	8.542	-	-	12.691	(2.687)	(5.532)	-	-	(8.219)
Bomberos	44.820	512	-	-	45.332	(29.026)	(332)	-	-	(29.358)
Comercial	7.610	96.306	-	-	103.916	(4.928)	(62.369)	-	-	(67.297)
Bancos	1.525	45.936	-	-	47.461	(988)	(29.749)	-	-	(30.737)
Agricultura y Forestal	5.250	26.650	-	-	31.900	(3.400)	(17.259)	-	-	(20.659)
Otros	3.726	33.264	-	-	36.990	(2.413)	(21.542)	-	-	(23.955)
Personas Naturales										
Personas Naturales	1.463.377	8.240	-	-	1.471.617	(947.701)	(5.336)	-	-	(953.037)
Total	5.575.308	2.372.489	-	43.386	7.991.183	(3.610.636)	(1.536.453)	-	(28.097)	(5.175.186)

Nota: El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de septiembre de 2017, es el siguiente:

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
Organismos Administradores										
Asociación Chilena de Seguridad	270	-	-	-	270	(206)	-	-	-	(206)
Mutual de Seguridad	1.492	-	-	-	1.492	(1.140)	-	-	-	(1.140)
Instituto de Seguridad Laboral	505	-	-	-	505	(386)	-	-	-	(386)
Otras Instituciones de Salud Privada										
Isapre Consalud S.A.	277.506	-	-	-	277.506	(211.970)	-	-	-	(211.970)
Isapre Cruz Blanca	262.622	-	-	-	262.622	(200.601)	-	-	-	(200.601)
Mas Vida S.A.	204.027	-	-	29.390	233.417	(155.844)	-	-	(22.449)	(178.293)
Isapre Banmedica S.A.	313.404	-	-	1.736	315.140	(239.390)	-	-	(1.326)	(240.716)
Colmena Golden Cross S.A.	235.509	-	-	-	235.509	(179.891)	-	-	-	(179.891)
Vida Tres S.A.	199.607	-	-	-	199.607	(152.467)	-	-	-	(152.467)
Isapre Fundación	3.495	-	-	-	3.495	(2.670)	-	-	-	(2.670)
Isapre Rio Blanco S.A.	2.737	-	-	-	2.737	(2.091)	-	-	-	(2.091)
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	3.856	3.856	-	-	-	(2.945)	(2.945)
Optima S.A.	213.761	-	-	-	213.761	(163.279)	-	-	-	(163.279)
Centros Médicos	25.088	1.875	-	-	26.963	(19.163)	(1.432)	-	-	(20.595)
Otras Instituciones Públicas										
Empresas del Estado	1.245.498	831	-	-	1.246.329	(951.359)	(635)	-	-	(951.994)
Hospitales y Servicios de Salud	158.625	262	-	-	158.887	(121.164)	(200)	-	-	(121.364)
Municipalidades	25	321	-	-	346	(19)	(245)	-	-	(264)
Universidades	189	72	-	-	261	(144)	(55)	-	-	(199)
Otros	-	2.660	-	-	2.660	-	(2.032)	-	-	(2.032)
Otras Empresas										
Servicios y Seguros	75.635	293.880	-	-	369.515	(57.773)	(224.477)	-	-	(282.250)
Minería	-	225.158	-	-	225.158	-	(171.984)	-	-	(171.984)
Ingeniería e Industrial	21.300	473.182	-	-	494.482	(16.270)	(361.434)	-	-	(377.704)
Marítimas	117.685	143.614	-	-	261.299	(89.892)	(109.698)	-	-	(199.590)
Construcción	8.100	252.869	-	-	260.969	(6.187)	(193.151)	-	-	(199.338)
Transportes	965	125.079	-	-	126.044	(737)	(95.540)	-	-	(96.277)
Inmobiliarias	10.762	10.235	-	-	20.997	(8.220)	(7.818)	-	-	(16.038)
Corporaciones y Fundaciones	95	9.252	-	-	9.347	(73)	(7.067)	-	-	(7.140)
Bomberos	58.227	562	-	-	58.789	(44.476)	(429)	-	-	(44.905)
Comercial	7.751	61.238	-	-	68.989	(5.921)	(46.776)	-	-	(52.697)
Bancos	30.067	41.880	-	-	71.947	(22.966)	(31.990)	-	-	(54.956)
Agricultura y Forestal	507	22.856	-	-	23.363	(387)	(17.458)	-	-	(17.845)
Otros	1.032	44.409	-	-	45.441	(788)	(33.921)	-	-	(34.709)
Personas Naturales										
Personas Naturales	1.476.874	70.395	-	-	1.547.269	(1.128.093)	(53.770)	-	-	(1.181.863)
Total	4.953.360	1.780.630	-	34.982	6.768.972	(3.783.567)	(1.360.112)	-	(26.720)	(5.170.399)

Nota: El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.

Nota 45. SUBSIDIOS

El detalle de los gastos por pago de subsidios realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2018
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Provisiones	
2018	5.269.646	1.857.633	969.472	(488.062)	7.608.689
2017	1.276.161	512.090	350.400	(186.766)	1.951.885
2016	144.050	55.294	57.112	(13.265)	243.191
2015	11.858	9.043	8.553	(10.791)	18.663
2014	10.379	4.284	17.157	(3.136)	28.684
2013	27.892	5.644	701	(4.798)	29.439
Años anteriores	63.479	13.223	952	(1.016)	76.638
Total	6.803.465	2.457.211	1.404.347	(707.834)	9.957.189

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2017
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Provisiones	
2017	5.097.763	1.697.127	588.468	-	7.383.358
2016	1.039.828	389.100	252.546	-	1.681.474
2015	92.925	43.280	35.226	-	171.431
2014	22.593	9.949	4.899	-	37.441
2013	23.119	(121)	359	-	23.357
2012	6.232	1.461	-	-	7.693
Años anteriores	394.490	146.596	64.616	-	605.702
Total	6.676.950	2.287.392	946.114	-	9.910.456

Nota 46. INDEMNIZACIONES

El detalle de los gastos por pago de indemnizaciones realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2018	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2018	23.128	-	27.118	-	(10.374)	39.872	-
2017	186.786	50.742	302.747	-	(7.488)	532.787	-
2016	81.064	29.605	79.078	-	(390)	189.357	-
2015	22.229	4.309	19.957	-	(17.406)	29.089	-
2014	2.170	59	3.210	-	(10.420)	(4.981)	-
2013	6.339	5.069	3.738	-	(12.698)	2.448	-
Anteriores	12.755	1.283	16.011	70.512	-	30.049	70.512
Total	334.471	91.067	451.859	70.512	(58.776)	818.621	70.512

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2017	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2017	36.697	7.097	36.771	-	(7.394)	73.171	-
2016	142.187	11.049	118.474	26	5.222	276.932	26
2015	85.864	41.379	60.657	359	(13.516)	174.384	359
2014	12.668	29.360	1.585	722	2.788	46.401	722
2013	2.660	2.589	3.601	(24.333)	(6.392)	2.458	(24.333)
2012	4.029	-	14.402	(19.747)	(8.772)	9.659	(19.747)
Anteriores	7.962	7.041	316	30.764	(13.083)	2.236	30.764
Total	292.067	98.515	235.806	(12.209)	(41.147)	585.241	(12.209)

(*) En la columna Otros se incluyen rebajas por indemnizaciones pagadas en exceso, o por reevaluación, que modifican el porcentaje de incapacidad.

Nota 47. PENSIONES

El detalle de los gastos por pago de pensiones realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2018	
	Accidente de trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2018	45.119	30.298	95.467	(165.295)	(160.456)	10.428	(165.295)
2017	81.727	25.395	34.938	-	-	142.060	-
2016	175.052	45.707	62.612	-	-	283.371	-
2015	99.615	60.989	29.302	-	-	189.906	-
2014	200.808	22.823	33.945	-	-	257.576	-
2013	171.162	27.541	19.228	-	-	217.931	-
Anteriores	3.876.236	482.649	278.861	-	-	4.637.746	-
Total	4.649.719	695.402	554.353	(165.295)	(160.456)	5.739.018	(165.295)

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2017	
	Accidente de trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2017	89.644	38.403	33.759	46.585	(154.622)	7.184	46.585
2016	146.450	42.337	9.969	-	-	198.756	-
2015	96.358	56.667	32.705	-	-	185.730	-
2014	158.625	22.524	37.058	-	-	218.207	-
2013	164.921	24.570	10.886	-	-	200.377	-
2012	140.380	58.401	40.819	-	-	239.600	-
Anteriores	3.848.550	431.833	257.742	-	-	4.538.125	-
Total	4.644.928	674.735	422.938	46.585	(154.622)	5.587.979	46.585

(*) En la columna Otros se incluyen rebajas por pensiones pagadas en exceso.

Nota 48. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por prestaciones médicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

En miles de pesos

Concepto	31.12.2018 M\$					31.12.2017 M\$				
	Accidente del trabajo	Accidente del trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total	Accidente del trabajo	Accidente del trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total
Sueldos	6.649.513	2.361.598	1.012.138	-	10.023.249	6.395.060	2.059.167	981.808	-	9.436.035
Bonos y comisiones	409.159	145.314	62.279	-	616.752	822.060	264.698	126.208	-	1.212.966
Gratificación y participación	2.093.472	743.504	318.652	-	3.155.628	2.171.282	699.138	333.348	-	3.203.768
Otras remuneraciones	3.592.003	1.275.713	546.747	-	5.414.463	3.744.705	1.205.770	574.910	-	5.525.385
Subtotal Remuneraciones	12.744.147	4.526.129	1.939.816	-	19.210.092	13.133.107	4.228.773	2.016.274	-	19.378.154
Indemnización por años servicios	311.226	110.533	47.372	-	469.131	329.602	106.130	50.602	-	486.334
Honorarios	435.600	154.705	66.304	-	656.609	506.532	163.100	77.766	-	747.398
Viáticos	52.776	18.743	8.033	-	79.552	56.845	18.304	8.727	-	83.876
Capacitación	33.080	11.748	5.035	-	49.863	8.643	2.783	1.327	-	12.753
Otros estipendios	453.999	161.239	69.104	-	684.342	585.326	188.471	89.863	-	863.660
Total Gastos en Personal	14.030.828	4.983.097	2.135.664	-	21.149.589	14.620.055	4.707.561	2.244.559	-	21.572.175
Insumos médicos	210.822	74.874	32.090	-	317.786	214.518	69.073	32.934	-	316.525
Instrumental clínico	1.346.325	478.152	204.927	-	2.029.404	1.237.894	398.594	190.049	-	1.826.537
Medicamentos	806.215	286.330	122.716	-	1.215.261	711.040	228.950	109.163	-	1.049.153
Prótesis y aparatos ortopédicos	114.504	40.667	17.429	-	172.600	123.823	39.870	19.010	-	182.703
Exámenes complementarios	607.689	215.823	92.498	-	916.010	546.300	175.905	83.871	-	806.076
Traslado de pacientes	561.982	199.590	85.541	-	847.113	592.654	190.831	90.988	-	874.473
Atenciones de otras instituciones	2.378.803	844.840	362.084	-	3.585.727	2.625.425	845.369	403.071	-	3.873.865
Mantenición y reparación	1.569.862	557.542	238.952	-	2.366.356	1.547.991	498.443	237.657	-	2.284.091
Servicios generales	87.215	30.975	13.275	-	131.465	104.984	33.804	16.118	-	154.906
Consumos básicos	600.735	213.353	91.439	-	905.527	568.134	182.935	87.223	-	838.292
Honorarios interconsulta y diversos	1.559.831	553.980	237.424	-	2.351.235	1.478.841	476.177	227.041	-	2.182.059
Alimentación accidentados	211.669	75.175	32.219	-	319.063	187.679	60.431	28.814	-	276.924
Útiles escritorio, fotocopias, imprenta	297.553	105.677	45.291	-	448.521	309.700	99.721	47.547	-	456.968
Arriendo de propiedades	434.153	154.191	66.083	-	654.427	548.192	176.514	84.162	-	808.868
Arriendo de equipos y otros	35.703	12.680	5.434	-	53.817	34.631	11.151	5.317	-	51.099
Otros	244.468	86.824	37.211	-	368.503	271.163	87.313	41.630	-	400.106
Subtotal Otros Gastos	11.067.529	3.930.673	1.684.613	-	16.682.815	11.102.969	3.575.081	1.704.595	-	16.382.645
Depreciación	1.076.727	382.404	163.891	-	1.623.022	1.082.367	348.515	166.171	-	1.597.053
Gastos indirectos	1.052.124	373.666	160.146	-	1.585.936	1.114.784	358.953	171.148	-	1.644.885
Total	27.227.208	9.669.840	4.144.314	-	41.041.362	27.920.175	8.990.110	4.286.473	-	41.196.758



49. PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGO

El detalle del gasto en prestaciones preventivas de riesgos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Sueldos	5.104.018	4.759.426
Bonos y comisiones	189.677	215.581
Gratificación y participación	1.682.640	1.313.794
Otras remuneraciones	2.106.834	1.910.997
Subtotal remuneraciones	9.083.169	8.199.798
Indemnización por años de servicio	461.303	361.988
Honorarios	77.786	118.299
Viáticos	248.865	322.575
Capacitación	38.641	128.300
Otros estipendios	194.535	319.505
Total gastos en personal	10.104.299	9.450.465
Insumos para exámenes preventivos	751.889	678.367
Asesorías	51.688	29.640
Publicaciones	434.585	407.188
Material de apoyo	-	-
Organización de eventos	190.426	139.728
Mantenición y reparación	399.654	491.566
Servicios generales	214	472
Consumos básicos	446.593	420.414
Útiles escritorio, fotocopias, imprenta	399.490	270.316
Honorarios interconsulta y diversos	706.887	617.390
Patente, seguro, contribuciones	41.644	48.065
Proyectos de investigación	99.980	105.141
Proyectos de innovación tecnológica	9.633	-
Arriendo de propiedades	68.239	47.749
Capacitación de trabajadores empresas adherentes	359.860	234.500
Otros	105.238	205.509
Subtotal Otros Gastos	4.066.020	3.696.045
Depreciación	248.485	233.176
Gastos indirectos	647.792	651.769
Total	15.066.596	14.031.455

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En miles de pesos

	Al 31.12.2018			Al 31.12.2017		
	Gasto real	Provisión	Total	Gasto real	Provisión	Total
Proyectos de investigación:						
Recomendaciones de prevención sector construcción manipulación manual de carga	-	-	-	21.330	(21.330)	-
Participación y sensibilización de trabajadores para uso efectivo de los epp	6.520	(6.520)	-	9.780	(9.780)	-
Plan nacional erradicación silicosis	-	-	-	-	-	-
Condiciones laborales personas mayores	11.324	(11.324)	-	22.648	(22.648)	-
Descripción de cultura preventiva de trabajadores en minería	12.000	(12.000)	-	12.000	(12.000)	-
Desarrollo modelo de evaluación factores ergonómicos tareas no cíclicas sectores agrícola, manufacturero y construcción	9.217	(9.217)	-	-	36.867	36.867
Caracterización fatiga física y mental a través de señales psicofisiológicas	27.844	(27.844)	-	-	40.870	40.870
Capacidad de trabajo y pruebas funcionales en adultos mayores laboralmente activos	15.776	(15.776)	-	-	19.720	19.720
Relación entre queratosis actínica, cáncer de piel no melanoma y exposición a radiación uv de origen solar en población trabajadora chilena	-	-	-	-	-	-
Intervención para la promoción de la salud en los lugares de trabajo en conductores de locomoción colectiva urbana del gran Concepción	-	56.855	56.855	-	-	-
"Programa de intervención educativa tecnológica para la prevención de TMERT-EESS y de ausentismo laboral en trabajadores de alto riesgo de la V región"	-	31.925	31.925	-	-	-
Realización del trabajo de campo para la validación y estandarización del cuestionario COPSPQ3 en Chile	-	11.200	11.200	-	-	-
Subtotal proyectos de investigación	82.681	17.299	99.980	65.758	39.383	105.141
Proyectos de innovación tecnológica:						
Diseño e implementación de una aplicación informática para el monitoreo y reporte de la gestión en prevención de riesgos en empresa del sector industrial	-	9.633	9.633	-	-	-
Subtotal proyectos de investigación	-	9.633	9.633	-	-	-
Total proyectos de investigación e innovación tecnológica	82.681	26.932	109.613	65.758	39.383	105.141

50. FUNCIONES TÉCNICAS

El detalle del gasto en funciones técnicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Sueldos	178.112	179.030
Bonos y comisiones	7.799	22.470
Gratificación y participación	78.176	82.847
Otras remuneraciones	73.424	52.673
Subtotal remuneraciones	337.511	337.020
Indemnización por años de servicio	3.723	15.877
Honorarios	8	-
Viáticos	26	9
Capacitación	9	20
Otros estipendios	3.900	11.211
Total gastos en personal	345.177	364.137
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	45.412	36.555
Servicios generales	-	-
Consumos básicos	4.696	5.126
Materiales de oficina	3.144	3.338
Honorarios auditorías y diversos	-	9.377
Arriendo de equipos y otro	-	-
Patentes, seguros, contribuciones	5.381	5.398
Otros	233	3.085
Subtotal otros gastos	58.866	62.879
Depreciación	8.248	8.039
Gastos indirectos	49.258	50.954
Total	461.549	486.009

Nota 51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Sueldos	1.149.929	1.335.599
Bonos y comisiones	49.762	67.469
Gratificación y participación	344.663	432.148
Otras remuneraciones	626.949	578.633
Subtotal remuneraciones	2.171.303	2.413.849
Indemnización por años de servicio	193.726	179.609
Honorarios	16.684	35.324
Viáticos	79.288	79.576
Capacitación	10.419	17.262
Otros estipendios	247.238	162.655
Total gastos en personal	2.718.658	2.888.275
Marketing	174.810	155.335
Publicaciones	187.040	224.037
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	618.532	518.670
Servicios generales	6.443	4.149
Consumos básicos	333.582	374.051
Materiales de oficinas	258.985	240.190
Donaciones	184.676	173.991
Auspicios y patrocinios	-	-
Otros aportes de terceros	-	-
Honorarios auditorías y diversos	795.549	880.110
Arriendo de equipos y otros	6.955	3.308
Patente, seguro, contribuciones	98.390	61.345
Arriendo de propiedades	67.244	49.092
Fletes, traslados y otros	138.042	107.581
Otros	145.023	110.311
Subtotal otros gastos	3.015.271	2.902.170
Depreciación	300.891	288.978
Gastos indirectos	-	-
Total	6.034.820	6.079.423

ist

52. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han pagado los siguientes estipendios a los señores Directores:

Nº	Nombre	Al 31.12.2018							
		RUT	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	Total
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	483	-	-	-	-	19.252	19.735
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	1.604	1.604
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	441	-	145	-	-	6.417	7.003
4	Guillermo Zedán Abuyeres	6.988.560-8	443	-	-	-	-	12.300	12.743
5	Pedro Farias Rojas	7.370.669-6	483	-	-	-	-	6.417	6.900
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	402	-	-	-	-	12.834	13.236
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	483	-	4.073	-	-	6.417	10.973
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	483	-	150	-	-	6.417	7.050
9	Sergio Espinoza	9.212.827-k	-	-	-	-	-	1.604	1.604
10	Jorge Fernández	10.542.192-3	119	-	-	-	-	4.278	4.397
11	Mario Saavedra	13.429.579-1	-	-	-	-	-	1.604	1.604
12	David Stevenson Robles	10.257.492-3	238	-	-	-	-	3.209	3.447
13	Luisa Fuentes Estay	9.798.395-k	126	-	-	-	-	1.604	1.730
Total			3.701	-	4.368	-	-	83.957	92.026

Nº	Nombre	Al 31.12.2017							
		RUT	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	Total
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	538	-	-	-	-	10.731	11.269
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	405	405
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	305	-	75	-	-	5.431	5.811
4	Guillermo Zedán Abuyeres	6.988.560-8	307	-	-	-	-	7.551	7.858
5	Pedro Farias Rojas	7.370.669-6	460	-	-	-	-	5.431	5.891
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	345	-	153	-	-	7.551	8.049
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	460	-	3.361	-	-	5.431	9.252
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	460	-	-	-	-	5.431	5.891
9	Sergio Espinoza	9.212.827-k	-	-	-	-	-	1.861	1.861
10	Jorge Fernández	10.542.192-3	-	-	-	-	-	3.308	3.308
11	Mario Saavedra	13.429.579-1	228	-	-	-	-	2.376	2.604
12	Luisa Fuentes Estay	9.798.395-k	194	-	-	-	-	2.650	2.844
Total			3.298	-	3.589	-	-	58.157	65.044

Estos valores forman parte del ítem Gastos de Administración del Estado de Resultados Integral.

53. PÉRDIDAS POR DETERIOROS (REVERSIONES)

El detalle de las perdidas por deterioro, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$			31.12.2017 M\$		
	Deterioros	Reversiones	Saldo	Deterioros	Reversiones	Saldo
Estimación incobrables deudores Ley 16.744	(397.115)	103.603	(293.512)	(824.420)	236.449	(587.971)
Estimación Incobrables deudores AMC	(944.838)	499.627	(445.211)	(699.537)	389.975	(309.562)
Deterioro otros deudores ley	(255.677)	-	(255.677)	(421.635)	-	(421.635)
Deterioro otros deudores extra ley	(168.182)	6.150	(162.032)	-	-	-
Deterioro Existencias	(20.986)	-	(20.986)	(95.712)	-	(95.712)
Total	(1.786.798)	609.380	(1.177.418)	(2.041.304)	626.424	(1.414.880)

54. OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS

El detalle de los otros ingresos y otros egresos, es el siguiente:

a. Otros ingresos:

Concepto	Tipo (*)	Al 31.12.2018 M\$	Al 31.12.2017 M\$
Seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP)	IO	786.635	682.106
Arriendos propiedades	IN	138.156	161.064
Otros arriendos	IN	51.332	23.644
Deuda prescrita	IO	289.451	-
Recupero deuda castigada	IO	152.651	-
Juicio con helicópteros del pacífico	IO	132.696	-
Otros ingresos ordinarios	IO	1.586	28.300
Venta de bienes	IN	-	-
Compañías de seguro	IN	19.673	73.042
Centro deportivo	IN	-	16.567
Banco de sangre	IN	32.016	20.954
Servicios campos clínicos	IN	26.710	23.519
Servicios paramédicos	IN	35.083	56.518
Intereses pagaré aguas del altiplano	IN	738	587
Dividendos por acciones	IN	9.649	-
Otros ingresos	IN	52.710	40.325
Total		1.729.086	1.126.626

(*) Ingreso Ordinario (IO)
Ingreso no Ordinario (IN)

b. Otros egresos

Concepto	Tipo (*)	Al 31.12.2018 M\$	Al 31.12.2017 M\$
Aguinaldo fiestas patrias a pensionados	EO	(48.171)	(48.791)
Aguinaldo Navidad a pensionados	EO	(56.177)	(56.242)
Arriendos	EN	-	-
Activos dados de baja	EN	(4.625)	(1.981)
Gastos financieros	EN	(254.566)	(273.375)
Pago indemnización y costas judiciales	EN	(141.501)	(90.243)
Pago sanciones y multas	EN	(74.658)	(51.148)
Pérdida por activos de cobertura	EN	-	(25.353)
Gastos varios	EN	(15.178)	(1.182)
Total		(594.876)	(548.315)

(*) Egreso Ordinario (EO)
Egreso no Ordinario (EN)

55. DIFERENCIAS DE CAMBIOS Y UNIDADES DE REAJUSTES

Las diferencias de cambio y las unidades de reajustes (cargadas)/abonadas en el estado de resultados, se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Diferencias de cambios:		
Otras utilidades/ (pérdidas)-netas	-	-
Ingresos (gastos) financieros-netos	-	-
Total	-	-
Unidades de reajustes:		
Efectivo y efectivo equivalente	2.893	(3.513)
Inversiones de libre disposición	-	-
Inversiones del Fondo de Reserva de Eventualidades	42.522	23.649
Inversiones del Fondo de Contingencia	390.371	196.909
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones	522.859	289.851
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-
Reajustes PPM	1.750	1.584
Reajuste franquicia SENCE	900	1.045
Reajustes polizas de seguro	608	1.192
Reajustes anticipo IAS	10.495	127.914
Otros reajustes	618	468
Obligaciones financieras Corrientes	(15.017)	(8.478)
Obligaciones financieras No Corrientes	(35.779)	(30.243)
Reajuste impuesto a la renta	-	-
Reajuste documentos por pagar en UF	(11.511)	(12.387)
Otros reajustes	(1.946)	(15.531)
Total	908.763	572.460

56. OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS

a. Otros ingresos de actividades de la operación

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Seguro Obligatorio Accidentes Personales (SOAP)	745.298	740.340
Arriendos percibidos	279.687	-
Otros	17.201	224.991
Total	1.042.186	965.331

b. Otros egresos de actividades de la operación

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Seguro Obligatorio Accidentes Personales (SOAP)	(103.727)	(31.353)
Multas e indemnizaciones	(216.159)	(105.031)
Bonificación aguinaldo de pensiones	(104.348)	(141.390)
Total	(424.234)	(277.774)

57. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no posee flujos por otras fuentes de financiamientos / desembolsos por financiamiento.

58. OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, IST no posee flujos por otros ingresos de inversión / otros desembolsos de inversión.

Nota 59. CONTINGENCIAS

a. Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, IST mantiene los siguientes juicios o contingencias:

PEREZ con IST

Rol 3902-2015 ICA 343-2017 CS36128-2017
Juzgado 4° Juzgado Civil de Antofagasta
Cuantía 500 UTM
Materia Indemnización de perjuicios
Estado Sentencia condenatoria M\$5.

MANRIQUEZ con IST

Rol C- 2768-2016 C-1023-2017
Juzgado 1° Juzgado de letras de San Bernardo
Cuantía \$ 300.000.000
Materia Indemnización de perjuicios
Estado Citación a oír sentencia.

DUARTE con IST

Rol C-2292-2018
Juzgado 1° Juzgado de Viña del Mar
Cuantía \$80.000.000
Materia Indemnización de perjuicios
Estado Por contestada la demanda, archivada.

b. Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, IST mantiene los siguientes juicios o contingencias:

ISAPRE MAS VIDA

Rol C-3831-2017
Juzgado 1° Juzgado civil de Puerto Montt
Cuantía \$297.282.498
Materia Reorganización
Estado Pendiente reparto.

IST con MINERA SUR ANDES LTDA.

Rol N° 4310-2005 ICA 2682-2017
Juzgado 11 Civil de Santiago.
Materia Acción de reembolso artículo N°69 de la Ley N° 16.744.
Cuantía Indeterminada.
Estado Sentencia favorable. Etapa de ejecución.

NOTA: Este juicio esta caratulado ACHS con Minera del Sur, pero IST también forma parte, por eso es considerado e informado dentro de las contingencias.

60. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 el Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene compromisos significativos, distintos a los revelados en estos estados financieros.

61. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 31 de diciembre de 2018, IST no ha generado este tipo de operaciones.

62. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a. Venta de bienes y prestación de servicios

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Venta de bienes:		
Asociadas	-	-
Compra de Servicios:		
Dominante última (servicios legales y de administración)	93	-
Parientes cercanos de la dominante última	-	-

b. Compra de bienes y servicios

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Compra de bienes:		
Asociadas	-	-
Compra de Servicios:		
Entidad controlada por el personal directivo clave	-	-
Dominante inmediata (servicios de gestión)	437.502	475.688

c. Compensaciones al personal directivo clave y administradores

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Salarios	1.030.617	1.269.520
Honorarios de administradores	-	-
Correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Beneficios a corto plazo para los empleados	-	-
Beneficios post empleo	-	-
Otros beneficios a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación	59.413	25.000
Otros (especificar)	-	-
Total remuneraciones recibidas por el personal clave	1.090.030	1.294.520

d. Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

No existen transacciones de este tipo con partes relacionadas.

e. Préstamos a partes vinculadas

No existen transacciones de este tipo con partes relacionadas.

63. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2018, IST no ha generado este tipo de operaciones.

64. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Instituto de Seguridad del Trabajo presenta la siguiente información:

Organismo Fiscalizador	Naturaleza	Fecha de la notificación	Número expediente	Recurso	Multa	Estado
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de San Felipe	30.08.2016	Res. 3920/16/046-1	Reconsideración rechazada	1 IMM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo Antofagasta	30.06.2017	Res. 3952/17/108	No procede reconsideración	1 IMM	Pagada 05.09.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación VIII Región	29.05.2017	Res. 3756/17/6	No se reconsidero	10 UTM	Pagada 16.08.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-1	Reconsideración en tramite	1 IMM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-2	Reconsideración en tramite	2 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-3	Reconsideración en tramite	1 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-4	Reconsideración en tramite	2 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-5	Reconsideración en tramite	1 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt	21.10.2016	Res. 4433/16/054-1	Reconsideración rechazada	30 UTM	Pagada 03.07.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación V Región	16.06.2017	Res. 3671/17/72	No se reconsidero	1 IMM	Pagada 18.08.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo Antofagasta	12.06.2017	Res. 1210/17/3-1	Reconsideración en tramite	36 UTM	Pagada 16.08.2018
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Lanco	12.01.2017	Res. 8284/16/46	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada 16.08.2017
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	06.10.2017	Res. 1748/17/84-1	No se reconsidero	60 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	06.10.2017	Res. 1748/17/84-2	No se reconsidero	60 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación Talcahuano	04.08.2017	Res. 3119/17/47-1	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación Talcahuano	04.08.2017	Res. 3119/17/47-2	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-1	Reconsideración rechazada	2 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-2	Reconsideración rechazada	10 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-3	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-4	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-5	Reconsideración rechazada	10 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano	01.02.2017	Res. 1265/17/002-1	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada 11.07.2017
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	31-08-18	Res. 1805202-4715	Reconsideración rechazada	100 UTM	Pagada 05.09.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Valdivia	24.07.2018	Res. 000348 1753/2018/48-1 y 2	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada 03.10.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Valdivia	24.07.2018	Res. 000348 1753/2018/48-1 y 2	Reconsideración con rebaja	1,2 IMM	Pagada 03.10.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Arica	06.07.2018	Res. 1523/18/054-1	No se reconsidero	1 UTM	Pagada 28.09.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Arica	06.07.2018	Res. 1523/18/054-2	No se reconsidero	1 UTM	Pagada 28.09.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Puerto Montt	26.06.2018	Res. 141 8105/2018/42-1	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada 06.09.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Puerto Montt	26.06.2018	Res. 141 8105/2018/42-2	Reconsideración con rebaja	20 UTM	Pagada 06.09.2018
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	12.06.2018	Res. 1812376	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 28.06.2018
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	24.05.2018	Res. 1802542	No se reconsidero	50 UTM	Pagada 13.06.2018
Seremi de Salud	Sumario sanitario	17.05.2018	Res. Ex. 2012	No se reconsidero	50 UTM	Pagada 25.05.2018
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	23.04.2018	Res. Ex. 2689	Reconsideración en tramite	50 UTM	Por pagar
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	24.01.2018	Res. 1808303	No se reconsidero	500 UTM	Pagada 22.02.2018
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	24.01.2018	Res. 1808304	No se reconsidero	500 UTM	Pagada 22.02.2018
Seremi de Salud	Infracción Código Sanitario	27.12.2017	Res. 17551087	No se reconsidero	5 UTM	Pagada 04.06.2018
Superintendencia de Salud	Fiscalización de notificaciones GES	10.11.2017	Res. Ex. 1586	Reconsideración rechazada	200 UF	Pagada 22.03.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	01.08.2017	Res. 7819/17/90	Reconsideración rechazada	20 UTM	Pagada 12.04.2018
Superintendencia de Seguridad Social	Multa cumplimiento de plazos de respuesta a requerimientos	04.07.2017	Res. Ex. 1273/2017	Reconsideración con rebaja	100 UF	Pagada 11.09.2017
Superintendencia de Seguridad Social	Multa por presentación EEEF	07.03.2017	Res. Ex. 76/2017	Reconsideración rechazada	500 UF	Pagada 12.05.2017
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Talcahuano	05.10.2017	Res. 8222/17/032-1	No se reconsidero	20 IMM	Pagada 13.11.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Rancagua	29.09.2017	Res. 3862/17/051-1	No se reconsidero	1 IMM	Pagada 14.11.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Santiago	12.08.2017	Res. 6170/17/077-1	No se reconsidero	3 UTM	Pagada 12.09.2017
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	01.02.2017	Res. 3303/16/030-1	No se reconsidero	40 UTM	Pagada 28.04.2017
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	01.02.2017	Res. 3303/16/030-2	No se reconsidero	60 UTM	Pagada 01.09.2017

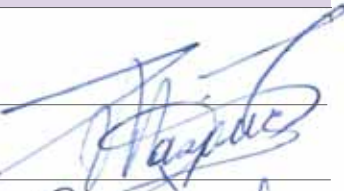
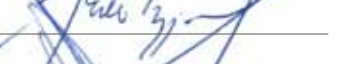
65. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

XIII Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1 INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
- 2 ESTADOS FINANCIEROS
 - a) Estado de situación financiera clasificado
 - b) Estado de resultados por función
 - c) Estado de resultados integrales
 - d) Estado de cambios en el patrimonio neto
 - e) Estado de flujos de efectivo directo
 - f) Notas explicativas a los estados financieros
 - g) Enlace de comprobación y saldos
- 3 Hechos relevantes
- 4 Análisis razonado de los estados financieros

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	
Luisa del Pilar Fuentes Estay	Directora	9.798.395-K	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	

Viña del Mar, 26 de febrero 2018.

XIV Análisis Razonado

El presente análisis razonado se efectuó comparando el Estado de Situación Financiera Clasificado terminado al 31 de diciembre de 2018, con el finalizado al 31 de diciembre de 2017, además de los Resultados Integrales de ambos períodos. Todas las cifras que se mencionan a continuación son expresadas en miles de pesos y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Margen Bruto

El margen bruto representa el diferencial entre los ingresos y egresos obtenidos, por las operaciones catalogadas como ordinarias dentro de la operación.

El año 2018 el margen bruto disminuyó en M\$505.720, respecto del año anterior.

Al analizar dicha disminución, se puede observar que los ingresos ordinarios se incrementaron respecto del año anterior en un 1 por ciento, lo que representó un incremento de M\$897.048.

Este aumento se sitúa por debajo de la tasa de crecimiento de los ingresos, exclusivamente por la Reducción en la cotización extraordinaria, establecida en la Ley N° 21.010 que modificó la ley N° 19.578 en su artículo sexto transitorio, respecto de la cotización extraordinaria de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleador, en favor del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la ley 16.744, estableciendo que a partir del 1 de enero de 2018 dicha cotización disminuye en un 0,025 por ciento, pasando de un 0,04 por ciento a un 0,015 por ciento, lo que significó una baja, en términos de ingresos por cotización extraordinaria, de M\$1.414.650.

Por otra parte, los egresos ordinarios aumentaron en un 1,6 por ciento, lo que implicó un alza de M\$1.402.768. Es importante destacar que este incremento de los egresos se encuentra por debajo del comportamiento histórico, debido principalmente a la gestión efectuada. Asimismo, el alza se concentra principalmente en el gasto de Prestaciones Preventivas de Riesgo, lo cual refleja los esfuerzos efectuados para entregar las prestaciones de prevención a nuestras empresas adherentes.

Como se puede ver, los egresos ordinarios tienen una relación incremental superior al aumento de los ingresos en un 0,6 por ciento, provocando con ello el menor margen bruto para el año 2018.

Resultado Antes de Impuesto

Los ingresos y gastos no ordinarios se incrementaron respecto del año anterior en la suma de M\$193.826,. Dicho incremento se explica principalmente por el aumento de la utilidad por unidades de reajuste que generaron las inversiones de los fondos de reserva.

Excedente del Ejercicio

El Instituto de Seguridad del Trabajo, al 31 de diciembre de 2018, obtuvo un excedente del ejercicio ascendente a M\$799.719.

En ese marco, es importante destacar lo siguiente:

- Incremento de los ingresos ordinarios, el cual se logró a pesar de la publicación de la Ley N°21.010 de fecha 28.04.2017, la que para el año 2018 disminuyó los ingresos por concepto de cotización extraordinaria, de cargo del empleador, en favor del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la ley 16.744, en un 0,025 por ciento, pasando de una cotización del 0,04 por ciento a una del 0,015 por ciento de las remuneraciones imponibles.
- Incremento de las inversiones en instrumentos financieros que respaldan las obligaciones futuras, las cuales se incrementaron en un 10,29 por ciento, pasando de M\$37.977.720 a M\$41.883.964.
- Incremento neto de Propiedades, Planta y Equipo, que corresponden a las inversiones en equipamiento e infraestructura, por más de M\$2.800.000. Este ítem se incrementó en términos netos en un 1,38 por ciento, pasando de M\$36.355.558 a M\$36.856.478.
- Reconocimiento de nuevos Capitales Representativos, que reflejan futuras obligaciones de la Ley N°16.744, por la suma de M\$2.819.227, pasando de M\$54.922.868 a M\$57.742.095.

- Incremento del Fondo de Contingencia, que refleja las obligaciones futuras a valor actual por concepto de incrementos extraordinarios de la Ley N°16.744, por la suma de M\$2.280.878, pasando de M\$14.757.503 a M\$17.038.381.

Incremento patrimonial de un 4,51 por ciento respecto del año anterior.

RESULTADO PATRIMONIO NETO

